

Del espejo ajeno a la memoria propia*

Sólo cuando se hicieron capaces de dejar constancia perdurable y elocuente de sus experiencias vitales mediante la escritura, fueron entrando los hombres en un horizonte cultural propiamente histórico. A los instrumentos referentes al ejercicio del poder público, como los preceptos legales y otras disposiciones imperativas, o bien a las relaciones sociales y económicas, como los contratos, compromisos y litigios de toda especie, acompañaron enseguida los textos que trataban de enaltecer y perpetuar el recuerdo de los individuos, los “héroes”, embrión simbólico de las colectividades. Esta búsqueda consciente y directa del propio “ser”, una identidad lanzada como mensaje hacia el “existir” mañana, entrañaba un balance reflexivo y confortador de los orígenes y ulteriores realizaciones, un ayer entrevisto y recuperado desde la memoria, la imaginación y aun el ensueño, pero necesario en todo caso para explicar y situar el hoy siempre huidizo e inquietante. La memoria escrita, paulatinamente “histórica”, fue encauzando racionalmente el cambiante flujo de las tradiciones orales, leyendas henchidas de misterio y poesía. Al hechizo épico de Calíope iba a acompañar en adelante, cierto que hermanada y entrañablemente, la prosa de Clío, narración puntual de lo acontecido, de apariencia adusta pero con lecturas y silencios también míticos y cautivadores. Todo ámbito evolucionado de civilización generó así su propia cultura historiográfica, imbricada expresa o tácitamente en una concepción religiosa de la existencia, con un encadenamiento de los hechos memorables que al propio tiempo servía de un modo u otro como alegato justificativo de las vigentes instancias de poder y sus proyectos.

A partir precisamente de sus primeros contactos con la civilización helénico-latina y su cobertura política romana, se fueron asomando a la historia los pobladores del solar actualmente navarro, los llamados *Vascones* por antonomasia. Inmersos desde entonces en el espacio colonial e imperial de Roma, a ellos se referirán en contadísimos pasajes los autores griegos y latinos de obras de base propiamente histórica o bien geográfico-enciclopédica. También aparecerán luego, de forma igualmente esporádica, en las primeras “historias” y “crónicas” romano-cristianas. Y desmantelada la cobertura occidental del imperio, se harán presentes muy de tanto en tanto en las piezas historiográficas alumbradas durante los siglos VI y VII por las nuevas formaciones políticas de Occidente, las monarquías hispano-gala y galo-franca. Serán mencionados su-

* *Signos de identidad histórica para Navarra*, 1, Pamplona, 1996, pp. 21-50.

cesivamente, también de modo incidental, por las obras inspiradas desde las instancias de poder hispano-musulmana, franco-carolingia y ovetense o astur-leonesa. No puede extrañar que en todas estas miradas ajenas aparezcan imágenes fugaces, más o menos difuminadas, a menudo reduccionistas y sesgadas.

Únicamente en el siglo X, justo hacia los años 970 a 990 cobrará forma, bastante peculiar por cierto, un verdadero mensaje historiográfico endógeno, “protonavarro”, ornamento necesario y signo de identidad del espacio político propio finalmente forjado por una estirpe de magnates locales, los reyes pamploneses. Pero esta ingeniosa y sugestiva manifestación de la memoria colectiva quedaría prácticamente congelada e incluso empobrecida durante más de dos centurias de mutismo casi absoluto. Un giro dinástico estimuló de repente —acaso en los primeros meses de 1234— una mínima pero vibrante recapitulación historiográfica, suficiente para avalar sin paliativos las premisas y el anuncio del pensamiento político, realmente singular entonces, que informaría en adelante el proyecto colectivo de una sociedad concebida como encarnación genuina del reino sellado con el nombre ya definitivo de Navarra.

LA PERCEPCIÓN HELÉNICO-ROMANA

Durante la prolongada época caracterizada por la colonización y pronto el régimen político de Roma, las gentes que aquí interesan, es decir, las asentadas primordialmente sobre territorio ahora navarro, son conocidas con el indicador étnico de vascones, empleado asimismo en alguna ocasión para significar el tramo occidental de la cordillera pirenaica, *saltus Vasconum*¹. A ellos pueden referirse muy tempranamente desde ángulos muy distintos las que parecen sus dos más antiguas referencias escritas. La primera es muy escueta, una palabra, y de datación imprecisa, pues corresponde a la leyenda en caracteres ibéricos de especies monetarias indígenas labradas todavía durante el período de primeros contactos económicos con Roma. Hace constar simplemente el nombre del lugar de acuñación, expresado en este caso mediante el etnónimo *Barskunes*, identificable con el de *Vascones*², y denota una incipiente fase de inculturación del territorio y sus gentes, algo anterior quizás al siglo I a. C.

Aunque sin mencionar dicho etnónimo, revela ya un mayor grado de integración en el ámbito romano la segunda de las citadas noticias. Se trata del texto inscrito en una lámina de bronce para dejar constancia de los decretos por los que Cneo Pompeyo Estrabón (c. 137-87 a. C.)³ concedió la ciudadanía romana a treinta jinetes hispanos de la unidad militar conocida como *turma Salluitana*, reclutada en el área de influencia de la localidad de *Salluvia* o *Saldubia*, luego *Caesaraugusta* (Zaragoza). En el llamado “Bronce de Áscoli”⁴ aparecen agrupados por su procedencia, indicada en unos casos por el respectivo núcleo de población⁵ y en otros mediante un gentilicio. Entre estos últimos aparecen los tres jinetes calificados como *Ennegenses*, a los que cabe situar hacia tierras pamplonesas, llamados *Beles Umarbeles f[ilius]*, *Turinnus Adimels f[ilius]* y

¹ Excelente repertorio de las “fuentes” literarias, epigráficas y numismáticas en M. J. PÉREX AGORRETA, *Los Vascones*, Pamplona, 1986, p. 53-63. Cf. sobre esta acepción de *saltus Vasconum*, A. GARCÍA BELLIDO, “Los Pirineos a través de los geógrafos griegos y romanos”, *Pirineos*, 8, 1952, pp. 471-483.

² Cf. C. JUSUÉ SIMONENA, “Primitivas muestras monetales”, en esta misma obra.

³ Padre de Cneo Pompeyo Magno (m. 48 a. C.), que en el invierno del año 75 a 74 a. C. acampó en el lugar al que, según Estrabón (cf. más abajo), bautizó con su nombre, *Pompaelo*, la “ciudad de Pompeyo”, Pamplona.

⁴ Edición crítica y estudio. N. CRITINI, *L'epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*, Milán, 1970.

⁵ Como la citada *Salluvia*, *Ilerda* (Lérida), *Segia* (Segia), o *Libia* (Leiva).

Ordumeles Burdo f[ilius]. Aunque no se señala, serían *Vascones* y pueden considerarse como los primeros “navarros” asomados al tiempo histórico, hombres de carne y hueso, con nombre propio y de padre conocido, galardonados por su valor (*virtutis causa*) al servicio de la república romana⁶. A mayor abundamiento uno de los nueve caballeros procedentes de *Segia*, Ejea, llamado *Elandus Enneges f[ilius]*, luce un patronímico asociado a dicho gentilicio de *Ennegenses*, antecedente remoto de uno de los antropónimos más característicos en tierras pamplonesas nueve siglos después, *Enneco* y el correlativo patronímico *Ennecones*⁷.

Los grupos humanos del Pirineo occidental hispano, insignificantes en el inmenso conglomerado cultural del mundo romano, sólo por excepción y de ordinario tangencialmente, fueron objeto de atención directa por parte de los intelectuales que trataban de alimentar la memoria colectiva de aquel dilatado espacio de poder político. Son, pues, contadísimas las informaciones estrictamente historiográficas⁸. La primera se reduce a la mención por Tito Livio (64/59 a. C.-17 de C.)⁹ del *ager Vasconum*, uno de cuyos parajes –próximo sin duda al Ebro– atravesó Sertorio en el año 76 a. C. en una de sus maniobras de la guerra contra Pompeyo¹⁰. Refiriéndose precisamente a éste último, C. Salustio Crispo (86-35 a. C.) había reseñado ya que a final del siguiente año llevó su ejército a territorio de los *Vascones* para aprovisionarse de trigo¹¹.

Pasará más de un siglo para que vuelvan a asomar nuestras gentes en textos, recuérdese, de intención historiográfica. Tácito (c. 55-125 de C.) resalta la eficaz actuación de ciertas unidades militares, cohortes de *Vascones*, del ejército del emperador Galba en la represión de un alzamiento de bátavos y germanos en la comarca renana de la actual Düseldorf (69 de C.): “Repentinamente, gracias a un inesperado socorro se trocó la fortuna. Las cohortes de Vascones conscriptas por Galba, llamadas en auxilio, llegaron entonces. Guiados por el fragor de la batalla acometieron al enemigo por la espalda causando en él gran espanto, mayor del que pudiera prometer su escaso número... Fue rota y degollada toda la mejor infantería de los bátavos... y todo el contingente de germanos”¹². De este episodio se ha llegado a comentar por un notorio especialista en la materia que “sin reparos podemos decir constituye el primer hecho conocido con que los vascos entran en la historia”¹³.

Más amplias y expresivas son las conocidas noticias que habían aportado ya obras clásicas de carácter no estrictamente histórico, las de Estrabón y Plinio el Viejo, como algo después Ptolomeo. Algunas de ellas se han aprovechado en multiplicidad de estudios y no sólo modernos, para tratar de fijar la identidad de aquellos *Vascones* me-

⁶ Al gran privilegio de la ciudadanía romana se añadían en un segundo decreto los oportunos trofeos o decoraciones (*cornuculo et patella, torque, armilla y pallereis*) y una recompensa económica, doble dotación de aprovisionamientos (*frumentum duplex*).

⁷ Cf. más adelante las referencias a nombres de persona en los siglos IX y X.

⁸ Sin contar el testimonio tardío de Silio Itálico (25-101 de C.) sobre la presencia de contingentes vascones en el ejército de Aníbal, tanto en la travesía del Pirineo, como en las batallas de Trasimeno y Cannas.

⁹ Fragmento del lib. 91 (*Ab urbe condita libri*, o “Décadas”).

¹⁰ En el mismo contexto bélico, y concretamente las campañas en torno a Calahorra, se inscriben las alusiones a Juvenal (42-125), Valerio Máximo (siglo I de C.), Floro (siglo II) y Paulo Orosio. Del primero (*Sat.*, 15, 93-98): *Vascones, haec fama est, alimentis talibus olim produxere animas. Sed res duversa, sed illic fortunae invidia est bellorumque ultima, casus extremi, longae dira obsidionis egestas.*

¹¹ *Romanus exercitus frumenti gratia remotus in Vascones est. Historiae*, 2, 93.

¹² *Hist.* 4, 33: *Vasconum lectae a Galba cohortes ac tum accitae, dum castris propinquunt, audito proeliantium clamore, intentos hostis a tergo invadunt latioreque quam pro numero terrorem faciunt, aliis a Novaesio, aliis a Mongontiaci uni ersas copias advenisse credentibus.*

¹³ A. GARCÍA BELLIDO, “Los «vascos» en el ejército romano”, *Fontes Linguae Vasconum*, 1, 1969, p. 98.

dianter lecturas con frecuencia rígidamente literales y, por otro lado, extrapoladas a través de los siglos. Conviene, en todo caso, situar cada información en su momento y su género literario, así como desde el prisma de los respectivos autores y ajustadas, por tanto, a lo que éstos pretendieron consignar.

En su magna descripción del mundo mediterráneo, *Geographiká*, el erudito griego Estrabón (c. 63 a. C.-19 de C.), basado en obras ajenas¹⁴, sitúa a los *Vascones* en la Hispania citerior y, más concretamente, en la zona comprendida entre el curso del Ebro y el macizo pirenaico: “Esta misma región del *Iber* (Ebro) está cruzada por la vía que parte de *Tarrakon* (Tarragona) y va hasta los *Ouáskones* del borde del Océano, a *Pompelon* y a *Oiason*, ciudad alzada sobre el mismo Océano... Después, por encima de la *Iakketantía*. en dirección al norte, está la nación de los *Ouáskones*, que tiene por ciudad principal a *Pompelon*, como quien dice la ciudad de Pompeios”. Por otro lado, precisa además que *Kalagouris* (Calahorra) era “una de las ciudades de los *Ouáskones*”¹⁵.

Considera, sin embargo, que casi todas las laderas meridionales de la cordillera están pobladas por las gentes a las que denomina *Kerretanoí*: “La vertiente ibérica del Pyrene tiene hermosos bosques de árboles de todas las especies, singularmente de hoja perenne; la vertiente céltica [septentrional] está desnuda. Pero las zonas centrales contienen valles perfectamente habitables. La mayoría de ellos están ocupados por los *Kerretanoí*, pueblo de estirpe ibérica, entre los que se hacen excelentes jamones, comparables a los cantábricos, lo que proporciona ingresos no pequeños a sus habitantes”¹⁶. Presenta buena parte de la vertiente septentrional del Pirineo ocupada por los *Akytanoí*, más parecidos a los iberos que a los galos: “Los *Akytanoí* difieren de los pueblos *Galátai* tanto por su constitución física como por su idioma, asemejándose más a los *Iberes*. Tienen por límite el Garouna [Garona], viviendo entre este río y el Pyrene”¹⁷. Se cuentan más de veinte pueblos *Akytanoí*, todos pequeños y oscuros, la mayoría de los cuales habitan en las orillas del Océano”¹⁸. Al tratar de los pueblos de la cornisa cantábrica, rudos, salvajes e insociables antes de su definitiva sumisión por Roma (19 a. C.), alude a los *Vascones*, al parecer como meras poblaciones vecinas, más que afines a aquéllos en sus costumbres y antecedentes¹⁹.

En los libros de contenido geográfico y etnográfico de su magna enciclopedia de los saberes coetáneos, *Naturalis Historia*, el itálico C. Plinio Segundo (23/24-79), Pli-

¹⁴ De familia oriunda de Creta, pero nacido en Amaseia (Ponto, Anatolia septentrional), recorrió la parte oriental del mundo mediterráneo y de la occidental sólo conoció directamente la península italiana y acaso la isla de Cerdeña. Cf. A. GARCÍA BELLIDO, *España y los españoles hace dos mil años*, Buenos Aires, 1945, de donde se toman las citas textuales que siguen.

¹⁵ *Geographiká*, 3, 4, 10.

¹⁶ *Ibíd.*, 3, 4, 11.

¹⁷ En otro pasaje (*ibíd.*, 4, 1, 1) ha precisado ya sus confines orientales: “Se llaman *Akytanoí* los que ocupan la parte sita al septentrion del Pyrene, y desde el *Kémmenon* [montes Cevennes], en la parte de acá del río Garouna, hasta el Océano”.

¹⁸ *Ibíd.*, 4, 2, 1.

¹⁹ “Así viven los montañeses que, como dije, son los que habitan en el lado septentrional de Iberia, es decir, *Kallakoí*, *Astures* y *Kántabroi*, hasta los *Ouáskones* y el *Pyrene*, todos los cuales tienen el mismo modo de vivir” (*ibíd.*, 3, 3, 7). Atribuye su rudeza y salvajismo no sólo a “sus costumbres guerreras sino también a su alejamiento, pues los caminos marítimos y terrestres que conducen a estas tierras son largos, y esta dificultad de comunicaciones les ha hecho perder toda sociabilidad y toda humanidad. Sin embargo, hoy el mal es menor gracias a la paz y a la llegada de los Romanos”, pues “todas estas guerras están hoy día acabadas” (*ibíd.*, 3, 3, 8). Está claro que estas circunstancias no afectaban a los *Vascones*, bien comunicados, como resalta el propio Estrabón, y pacificados mucho tiempo atrás. En otro pasaje, al tratar de los *Berones* y su principal ciudad de *Ouareia* [Varea, junto a la actual Logroño], la sitúa “junto a un puente que cruza el Ebro” (*ibíd.*, 3, 4, 12).

nio “el Viejo”, que conoció directamente las tierras hispanas²⁰, ubica a los *Vascones* en dicha provincia, llamada ya Tarraconense e, igual que Estrabón, toma para ello como marco geofísico próximo el triángulo comprendido entre el Ebro y los Pirineos: “Al pie del Pirineo y penetrando en el interior de la región, se hallan los *Ausetani* y los *Iacetani*, y en el mismo Pirineo los *Ceretani*, tras los cuales siguen los *Vascones*”²¹.

Al describir la costa cantábrica, comienza por la extremidad occidental de la cordillera pirenaica, el *saltus Vasconum* y la localidad de *Olarso*, a la que siguen los *oppida* de los *Várdulos*²², poblaciones que inscribe en el “convento jurídico” de Clunia²³. Enmarca, en cambio, en el “convento” que tenía como centro de convocatoria la antigua Salduba, Cesaraugusta [Zaragoza], un total de 55 “pueblos”, pero solamente enumera 28, clasificados según su estatuto cívico-político. Y entre éstos constan nueve que cabría encuadrar por otros conductos²⁴ —pues Plinio no lo indica— en territorio de los Vascones: la “colonia” de los *Calagurritani* llamados *Nasici*; los *Cascantenses*, *Ergavicenses* y *Graccurritani*, que disfrutaban del derecho latino viejo; los *Tarracenses*, “federados”; y los *Andelonenses*, *Aracelitani*, *Carenses*, *Iluberitani*, *Pompelonenses* y *Segienses* “estipendiarios”. Estas precisiones sugieren una organización del espacio ya bastante evolucionada, basada en la adscripción de los grupos humanos al núcleo habitado que les da nombre y parece constituir la cabecera de su respectiva comarca.

Estos centros de población, agrupados por regiones o áreas étnicas, constituyen el copioso nomenclátor de lugares, acompañados por sus respectivas coordenadas geográficas, preparado por el sabio greco-egipcio Claudio Ptolomeo (c. 100-178)²⁵. En este directorio geográfico aparecen por un lado²⁶ los datos numéricos de la longitud y latitud de determinados puntos de la costa cantábrica y, entre ellos, bajo el epígrafe “de los Vascones”, la ciudad de *Oiasso* (Oyarzun, Pasajes o Irún) y el “promontorio de los Pirineos de Oiasso”²⁷. Más adelante²⁸ relaciona las localidades vasconas de tierra adentro: *Itourissa* (cerca de Espinal), *Pompailon* (Pamplona), *Bitouris*, *Andelus* (Andión), *Nemantoutista*, *Kournonion* (Los Arcos)²⁹, *Iakka* (Jaca), *Grakouris* (Alfaro), *Kalagorina* (Calahorra), *Kaskonton* (Cascante), *Ergaouika*, *Tarraga* (Los Bañales, cerca de Sádaba), *Mouskaria*, (cerca de Tudela), *Setia* [Sega] (Ejea) y *Alavona* (Alagón). Salvo las de los

²⁰ Fue *procurator* de la provincia de Hispania citerior tarraconense. Cf. A. GARCÍA BELLIDO, *La España del siglo primero de nuestra era según P. Mela y C. Plinio*, Madrid, 1947. A esta obra remiten los textos traducidos que aquí se reproducen.

²¹ *Post eos quo dicitur ordine intus recedentes radice Pyrenaei Ausetani (Fitani), Iacetani perque Pyrenaeum Cerretani, dein Vascones. Nat. Hist.*, 3, 21-22.

²² *Ibid.*, 4, 110-111.

²³ *Ibid.*, 3, 26. De los catorce pueblos (*populi*) con que dice contaba este grupo étnico, sólo cita por su nombre a los *Alabanenses*.

²⁴ Las informaciones de Estrabón y, sobre todo, las de Ptolomeo, como enseguida se especificará.

²⁵ Astrónomo, matemático y geógrafo. Se dice que nació en Tolemaida Hermin (alto Egipto) o bien Alejandría. Sus observaciones se sucedieron en los años 127-150. Cf. F. C. CARMODY, *L'Espagne de Ptolonée. Toponymie pré-romaine. Étude linguistique*, Berkeley, 1973, con una proyección cartográfica de todos los materiales. Cf. A. PÉREZ DE LABORDA Y PÉREZ DE RADA, “El País vasco en el siglo II d. C. según Claudio Ptolomeo”, *Enarroa. Revista de Historia de Euskal Herria*, 9/10, pp. 261-317.

²⁶ *Geo.*, 2, 6, [10].

²⁷ En la breve *Chorographia* compuesta hacia 43/44 de C. por el geógrafo hispano, gaditano, Pomponio Mela no constan los Vascones, aunque sí la localidad de *Oeason* y los *Várdulos* que, según indica, se extendían “hasta el promontorio de la cadena pirenaica”, donde “terminaba” Hispania. *Chor.*, 3, 15.

²⁸ *Geo.*, 2, 6, [67].

²⁹ Identificación confirmada plenamente. Ambas denominaciones aparecen plenamente identificadas en un diploma de Alfonso I el Batallador, datado el 13 de abril de 1113, *apud ipsam villam que dicitur Cornonia de illos Arcos*. Á. J. MARTÍN DUQUE, *Documentación medieval de Leire (siglos IX-XII)*, Pamplona, 1983, núm. 253.

Aracelitani (Araquil), *Iluberitani* (Lumbier) y *Carenses* (Santacara), incluye, pues, las mencionadas por Plinio, es decir nueve, y añade otras siete, aunque tres de ellas (*Bitouris*, *Nemanturissa* y *Ergaouica*) no han podido identificarse hasta ahora.

Consta que entre estos núcleos de población, al menos siete eran *mansiones* de la red viaria documentada en el llamado “Itinerario de Antonino”, con información datable hacia el siglo III: *Cascanto*, *Graccuris* y *Calagorra*, en la gran arteria que remontaba el valle del Ebro entre *Caesaraugusta* y *Verovesca* (Briviesca); *Turissa*, *Pompelone*, *Alantone* (hacia Atondo) y *Araceli*, en el tramo de la ruta que desde *Burdigala* (Burdeos) conducía igualmente a Briviesca y entraba en Hispania a través del Pirineo por el paraje de *Summo Pyreneo* (Ibañeta)³⁰.

LOS DESTELLOS AUTÓCTONOS

Aparte de los restos arqueológicos que confirman y amplían los citados testimonios de organización romana del espacio vascónico o “paleonavarro”, los textos epigráficos de aquella época vuelven a aproximar, siquiera muy someramente, a los hombres reales, con su nombre, sus circunstancias personales y familiares, incluso su entorno social. En este último aspecto deben aducirse aquí los llamados “Bronces de Arre”, tres inscripciones relativas a la vida municipal pamplonesa³¹. Dos de ellas, fechadas en los años 57 y 185 de C., consignan la renovación y suscripción de pactos de hospitalidad entre la ciudad y ciertos personajes³²; la otra, del año 119, es un rescripto del gobernador de la provincia de Hispana citerior o Tarraconense dirigido a los munícipes de Pamplona autorizándoles a ejecutar una sentencia en ausencia contumaz de algunos de los demandados. He aquí una traducción de los tres documentos:

1. (En forma de jabalí), 57 diciembre 6: “Siendo cónsules Nerón Claudio César Augusto Germánico, por segunda vez, y Lucio Cassio Marcial, el 6 de diciembre, la ciudad de Pamplona renovó el pacto de hospitalidad con Lucio Pompeyo Primiano, hijo de Lucio, de la tribu Aniense. Actuaron como legados Sexto Pompeyo Nepos y Sergio Crescencio”³³.

2. 119, octubre 7: “Claudio Cuartino saluda a los dunviros de Pamplona. Y podéis ejercitar la facultad de vuestra magistratura contra los contumaces y aquellos que dejan de recibir las cauciones, sepan que no por esto han de estar seguros, pues a ellos tocará la responsabilidad de las cauciones no recibidas y, cuanto cada uno hiciera en particular, recaerá sobre todos solidariamente. Pasadlo bien, Dado el siete de octubre, en Calahorra, en el tercer año del consulado del emperador César Trajano Adriano Augusto”³⁴.

³⁰ La tardía compilación conocida como “Anónimo de Rávena” (siglo VII) recoge información sobre la vía citada ya por Estrabón (3, 4, 10) en un pasaje al que se ha hecho referencia (cf. nota 15), de *Caesaraugusta* a *Oiasso* y el Océano, con escalas en *Segia*, *Terracha*, *Caria*, *Pompelo* y *Alatune*.

³¹ Cf. B. TARACENA y L. VÁZQUEZ DE PARGA, “Epigrafía romana en Navarra”, *Excavaciones en Navarra*, 1, 1942-1946, pp. 126-128; M. J. PÉREX AGORRETA, *Los Vascones*, pp. 189-190.

³² Por la inscripción del año 57 los dos representantes de la ciudad renuevan la hospitalidad ofrecida tiempo atrás a Lucio Pompeyo Primiano y su descendencia. Por la del año 185 suscriben un pacto semejante con Plubio Sempronio Taurino, al tiempo que lo adoptan como ciudadano y patrono honorífico, a manera de “hijo adoptivo”. Cf. Á. D’ORS, *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid, 1953, núm. 22 y 26.

³³ *Nerone Claudio Caesare Aug(usto) Ger(manico) II (L.) Cassio Martiale co(n)s(ulibus), VIII idus decembris, civitas Pompe(ionensis) hospitium renovavit cum L. Pompeio (L.) f. Ani(ensi) Primiano liberis posterisq(ue) eius. Egerunt leg(ati) Sex(tus) Pompeius Nepos. Sergius Crescens.*

³⁴ *Claudius Quartinus II viris Pompe[[onensibus]], salutem. Et ius magistratus vestri exequi adversus contumaces potestis et nihilominus, qui cautionibus accipiendis desunt, sciant futurum ut non per hoc tuti sint. Nam et non acceptarum cautionum periculum ad eos respiciet et quidquid praesentes qu(i)que egerint, id communis oneris erit. Bene valete. Dat(um) non(is) octubri(bus) Callagori imp(eratore) Caes(are) Traiano Hadriano Aug(usto) tertium co(n)s(ule).*

3. 185, noviembre 1: “Siendo cónsules Materno y Bradua, el primero de noviembre, la ciudad de Pamplona contrajo pacto de hospitalidad con Publio Sempronio Taurino Damanitano y sus hijos y descendientes, y lo adoptó como ciudadano y patrono. Actuaron Tito Antonio Paterno y Lucio Cecilio Estivo”³⁵.

Corroboran las conclusiones históricas que cabe deducir de las informaciones relativas a nombres de personas y lugares, las ricas evidencias materiales, puestas de manifiesto por las investigaciones arqueológicas, tan intensas y continuadas durante las últimas décadas. Aunque éstas quedan aquí fuera de lugar, baste señalar que los restos más gratificantes corresponden a época romana. Como muestras relevantes y emblemáticas de la ocupación humana del territorio navarro cabe siquiera recordar, ante todo, la planta de *Pompaelo*, Pamplona, nudo de comunicaciones entre el valle del Ebro y el océano y entre las dilatadas planicies de Aquitania y la meseta superior hispana, *municipium*, centro cívico organizador de una periferia regional, pronto también sede episcopal, *caput ecclesiae*, cabecera de un espacio diocesano; en el itinerario hacia las riberas, los patentes vestigios de centros comarcales como *Andelos*, *Cara* y *Cascantum*, e incluso en pleno escarpe del eje pirenaico (*saltus Vasconum*) el sorprendente asentamiento de la *Iturissa* tolemaica –¿una simple “mansión” viaria?–, lugar de origen de *Caius Terentius Marnus Eturissensis*, muerto a los diecisiete años como acreditada su estela sepulcral³⁶.

La cobertura urbana o semiurbana supone una red de poblamiento rural, más o menos tupida según las zonas por imperativo del medio físico, pero que en definitiva abarcaba todo el solar actualmente navarro, como pone de manifiesto el mapa de hallazgos y yacimientos –en particular, *villae* y asentamientos rurales– que siguen completando los especialistas. Constituyen mensajes mudos o ágrafos, pero figurativa e intelectualmente muy elocuentes, lo mismo que los vestigios de trazados viarios, puentes, acueductos y otras muestras de vitalidad a tono con el modelo de civilización romano, asimilado sin mayores traumas y compatible por ello con la supervivencia en el medio rural no sólo de la habitual rudeza de costumbres, sino incluso de un sedimento lingüístico primitivo.

DESDE LAS “SOMBRAS” TARDOANTIGUAS

Escasean los testimonios escritos para las centurias inmediatamente posteriores, siglos V al VIII, tiempos marcadamente “oscuros” por la penuria de instrumentos precisos para intentar una reconstrucción inteligible de la trayectoria de los grupos humanos que sin duda siguieron anidados sin graves convulsiones en el solar actualmente navarro. Es cierto que a los cultos y más o menos lejanos espectadores, en los centros de poder y cenáculos intelectuales de Hispania y la Galia, les llaman especial atención de tanto en tanto la aspereza campesina y montaraz, la agilidad de movimientos y el exotismo “bárbaro”, o sea lingüístico, de las gentes de uno y otro costado del Pirineo occidental, caldo de cultivo de imágenes tópicas reiteradas a través de los siglos. También reseñan periódicamente los cronistas algunas acciones bélicas cuyas dimensiones quizás ha desorbitado la historiografía posterior, pues se trata en

³⁵ *Materno et Br(ad)ua) co(n)s(ulibus) kal(endas) novem(bris) Respublica Pompelonensis cum P. Sempronio Taurino Dam(a)nitano, liberis posteris(ue) eius hospitium iunxit, eumque sibi civem et patronum cooptavit. Egerunt T. Antonius Paternus et (L.) Caecilius Aestivus.*

³⁶ Inscripción de la estela sepulcral hallada cerca de Sos del Rey Católico, término de Campo Real. M. J. PÉREX AGORRETA, *Los Vascones*, p. 175.

general más bien de operaciones “policiales”, muy localizadas en el tiempo y el espacio, contra brotes sediciosos de diverso signo que pueden tener explicación por la ingratitud del medio físico, los consiguientes hábitos de bizarría y una saturación demográfica siempre recurrente. Los textos silencian lógicamente las prolongadas fases de orden y tranquilidad, la permanencia sustancial de unas estructuras sociales que trascienden esta época, como sugiere la continuidad sustancial de la tradición eclesiástica y, por tanto, cultural³⁷.

Son contadísimas y bastante vagas las referencias a los *Vascones* de época bajoimperial. Está, por un lado, la alusión incidental de una de las obras biográficas de Elio Lampridio, quien en la primera mitad del siglo IV los pone como simple término de comparación —lo mismo que los Pannonios— de las artes adivinatorias del protagonista³⁸. También tiene carácter anecdótico el recuerdo del pasado y rudo paganismo de aquellas gentes (*bruta quondam Vasconum gentilitas*) por parte del poeta Marco Aurelio Clemente Prudencio (348-p. 405)³⁹. Poco más que en una especie de juego literario, relativo al contraste entre el medio rural y el urbano, deben tomarse las alusiones al *Vasconiae saltus* de la dialéctica poético-epistolar entre los eruditos bordeleses Décimo Magno Ausonio (c. 310-394) y su discípulo Paulino de Nola, quien no teme contaminarse por la *ferocitas* y “barbarie”, es decir, la simplicidad e ignorancia de los campesinos de aquellas montañas⁴⁰.

Tras la irrupción definitiva de minorías de guerreros “bárbaros” en tierras peninsulares (409) y la subsiguiente conformación de la monarquía hispano-goda cobran, al menos esporádicamente, cierto relieve los pobladores del espacio aquí contemplado, en textos de intencionalidad propiamente histórica. El cronista galaico Idacio (c. 393-469)⁴¹ reseña ciertos brotes de bandolerismo en los rebordes montuosos de la provincia Tarraconense. Se trata de un movimiento bien centrado también en el tiempo, justamente catorce años, entre el 441, fecha de la primera gran operación de limpieza, y el 454, en el que unidades godas al servicio de Roma (*ex auctoritate Romana*) acaban con aquellos *bacaudae Tarraconenses*, que habían castigado con especial violencia Tarazona y sus contornos. Entre ellos figuraban probablemente gentes de tierras vascónicas. Ya en el 443 el general Asturio, *magister utriusque militiae*, había sofocado sin mayores dificultades las insolencias de “bagaudas de *Aracelli* (Araqui1)⁴². El mismo cronista registra coetáneamente (449) una incursión del caudillo suevo Requiario por “Las Vasconias”, sin más⁴³, y otra por la región zaragozana, ésta en compañía del ca-

³⁷ Cf. J. J. LARREA, “El obispado de Pamplona en época visigoda”, *Hispania Sacra*, 48, 1996, pp. 123-147.

³⁸ *Haruspicinae quoque peritissimut fuit, orneoscopus magnus, ut et Vascones Hispanorum et Pannoniorum augures vicerit*. Cf. J. J. SAYAS, “Los adivinos vascones”, *Homenaje a K. Mitzelena*, Vitoria, 1985, pp. 593-606; M. J. PÉREX AGORRETA, *Los Vascones*, p. 58.

³⁹ En el poema dedicado a los mártires calagurritanos Emeterio y Celedonio, de su obra *De coronis* o *Peristephanon*, 1, v. 94 (ed. L. RODRÍGUEZ, *Obras completas de Aurelio Prudencio*, Madrid, 1950, BAC, 58); y M. P. CUNIGNAM, *Aurelii Prudentii Clementis carmina*, Turnhuth, 1966, “Corpus Christianorum”, 126). En el segundo himno, v. 537, incluye una retórica alusión al *Vasco Hiberus*, “Ebro vascón”, tramo fluvial coincidente con los confines meridionales del área de implantación atribuida a los Vascones por los autores precedentes, como Salustio, Plinio el Viejo y Ptolomeo, *ibíd.*, p. 58.

⁴⁰ Cf. textos y comentarios de A. E. DE MAÑARICUA, “Fuentes literarias de época romana acerca del pueblo vasco”, *Segunda Semana Internacional de Antropología Vasca*, 1971, Bilbao, 1973, pp. 273-291.

⁴¹ J. CAMPOS, *Cronicón de Idacio, obispo de Chaves (s. IV-V)*, Salamanca, 1984, pp. 82-98.

⁴² *Brevi tempore potestati suae Aracellitanorum frangit insolentiam bacaudarum*. La ubicación de los sediciosos se ha relacionado por algunos autores con Araciel, des poblado próximo a Corella, en lugar de Araquil, entre las sierras de Urbasa-Andía y Aralar.

⁴³ *Vasconias depraedatur mense februario*.

becilla bagauda Basilio. Sea cual sea la amplitud del territorio significado por el corónimo *Vasconias*, queda claro que no era mayoritaria la participación de las gentes de esta zona en las citadas acciones de bandolerismo.

No hay que olvidar la subsistencia de núcleos urbanos en la región, sobre todo Pamplona, en el corazón de los contrafuertes hispanos del Pirineo occidental. Habían ido decayendo en todo el mundo romano occidental la economía y la vida ciudadanas, pero en buena parte de los centros organizadores del espacio no se extinguió la memoria de sus anteriores funciones y solera “municipal”, eco indeleble de “urbanidad”. La instauración sistemática de sedes episcopales en las *civitates* o urbes romanas había perpetuado y reforzado los ecos de la brillante tradición imperial, honra de las numerosas réplicas locales de la “Roma eterna”.

A su milicia de la *urbs Pampilonensis* envió una reconfortante epístola el emperador Honorio hacia el año 418, justo cuando merodeaban allí “diversos pueblos bárbaros”⁴⁴. Es un texto que los pamploneses se transmitirían generación tras generación y conservarían como un inapreciable tesoro a través de medio milenio⁴⁵. Por otro lado, hacía un siglo que el cristianismo había arraigado ya en Calahorra y, aunque no haya constancia fehaciente⁴⁶, es casi impensable que no hubiera llegado también a Pamplona y quedara esta ciudad más tiempo al margen del proceso de organización eclesíástica del país. Sugiere un largo arraigo cristiano en la región el hecho, por ejemplo, de que gente acomodada de Cascate y otros *honorati* y *possesores* de localidades cercanas suscribieran hacia el año 465 una carta dirigida al papa Hilario en relación con ciertas consagraciones anticanónicas⁴⁷.

De las décadas finales del siglo V sólo hay constancia de la travesía por Pamplona en dirección a Zaragoza (472) de uno de los dos cuerpos de ejército, mandado por el *comes* Gauterit, por orden del monarca godo Eurico⁴⁸. Otra escueta información, preparada seguramente en Zaragoza, registra luego (541) el mismo itinerario, seguido en este caso por los reyes francos que iban a asediar sin éxito Zaragoza al tiempo que devastaban casi toda la provincia tarraconense⁴⁹.

Dos de las acciones militares de limpieza realizadas por el monarca hispanogodo Leovigildo en los márgenes meridionales y septentrionales de sus dominios pe-

⁴⁴ *Ob infestatione deviersarum gentium barbarorum*. La publicó J. M. LACARRA, “Textos navarros del Códice de Roda”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 1, 1945, pp. 268-270. Aunque sumamente deteriorado por una tortuosa tradición manuscrita, el contenido del rescripto de Honorio se ha considerado auténtico por los especialistas. Cf. E. DEMOUGEOT, “Une lettre de l’empereur Honorius sur l’hospitium des soldats”, *Revue Historique de Droit Français et Etranger*, 36, 1956, pp. 25-49; H. S. SIVAN, “An inedited letter of the emperor Honorius to the spanish soldiers”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik*, 61, 1985, pp. 273-287, que reconstruye el texto y lo fecha hacia el año 418, cuando Honorio pudo plantearse una gran reforma militar que unificara las condiciones del ejército peninsular y, posteriormente, de todo el Occidente.

⁴⁵ De la curia municipal pudo pasar a la episcopal, donde la hallaría el obispo Sisebuto, compilador principal del “Códice Rotense”, como se indicará más adelante.

⁴⁶ Como es bien sabido, hasta el año 589 no aparece documentado un obispo de Pamplona, Liliolo, asistente al tercer concilio de Toledo.

⁴⁷ A ella alude el pontífice en una de sus dos epístolas a los obispos de la provincia Tarraconense. *España Sagrada*, 25, p. 196. Se la habían enviado individuos de Tarazona, Cascate, Calahorra, Varea, Tricio y Briviesca y versaba sobre consagraciones episcopales anticanónicas efectuadas por el obispo calagurritano Silvano. *Ibid.*, pp. 42-57. Cf. A. E. DE MAÑARICUA, “Fuentes literarias”, pp. 289-290.

⁴⁸ *Per Pampilonem Caesaraugustam et uicinas urbes obtinuit*. Noticia recogida en un esquemático texto cronístico elaborado en tierras galas, *Chronica Gallica*. Pub. *Monumenta Germaniae Historica. Auctores Antiquissimi [MGH.AA]*, 10. *Chronica minora*, 1.

⁴⁹ *Ibid.*, 2, p. 223. *Chronica Caesaraugustana*. Los cinco reyes francos serían Childeberto y Clotario con los tres hijos mayores de este último.

ninsulares, y narradas por el cronista lusitano Juan de Biclario⁵⁰, afectaron, siquiera tangencialmente, a la región que aquí interesa. En la primera (574) se dice que, “presente... en *Cantabria*”⁵¹, eliminó a los “perturbadores de la región” (*pervasores provinciae*), ocupó luego Amaya y de esta suerte “volvió a poner el territorio bajo su control” (*provinciam in suam revocat dicionem*). El topónimo *Cantabria* y las señaladas circunstancias coinciden hasta cierto punto con el relato hagiográfico de la destrucción de la población de igual nombre, tal como había profetizado San Millán⁵². De la segunda campaña (581) Juan de Biclario recuerda que el mismo soberano “ocupó parcialmente Vasconia y fundó la ciudad llamada Victoriaco”⁵³. Como en el pasaje de Idacio citado más arriba, se sustituye el etnónimo *Vascones* por el correlativo corónimo *Vasconia*, empleado ahora en singular y remitiendo, al parecer, a territorio más bien alavés.

Coetáneamente el historiador galo-franco Gregorio de Tours⁵⁴ y luego la crónica llamada de Fredegario⁵⁵ manejan los dos indicadores, *Vasconia* y *Vascones*, a propósito de sucesos relativos a la monarquía franca, insurrecciones en la vertiente septentrional de la cordillera pirenaica. Se pone de manifiesto, pues, al menos desde finales del siglo VI, una apropiación de los indicadores *Vascones* y *Vasconia* por parte de los eruditos francos, para significar, en sentido amplio, el ámbito del reino franco comprendido entre el eje del Pirineo occidental y el curso del Garona, es decir, la antigua provincia romana de Novempopulania y, por otra parte, más restrictivamente, a las gentes de su reborde montañoso. De ambas voces iban a derivar los posteriores y actuales nombres romances tanto de aquella región histórica, *Gascogne*, Gasuña, como de sus pobladores, gascones. Y no tardaría en descartarse en los textos escritos, como más adelante se verá, la identificación clásica del espacio históricamente navarro con el área genuinamente vascónica. En el compendio cosmográfico ya citado como “Anónimo de Rávena” se reserva la denominación de Vasconia, por antonomasia, para la vertiente norte del Pirineo occidental y se indica la meridional especificando su ubicación en la península hispánica, “Hispano-guasconia”. En el propio siglo VII y hasta muy avanzado el VIII, los continuadores de la crónica de Fredegario siempre referirán también el etnó-

⁵⁰ J. CAMPOS, *Juan de Biclario, obispo de Gerona. Su vida y su obra*, Madrid, 1960.

⁵¹ Se ha considerado por bastantes autores esta “Cantabria” como el solar de los antiguos cántabros. Puede interpretarse como el lugar que sirvió de cuartel general a Leovigildo para emprender la operación de limpieza siguiendo la ruta que podía facilitar la conjunción de sus adversarios Suevos y Francos. Cf. nota siguiente.

⁵² San Braulio, *Vita Sancti Emiliani*, ed. L. VÁZQUEZ DE PARGA, Madrid, 1943, 26 y 33. Parece lógico pensar que sus habitantes estuvieran próximos al lugar –la ladera de la sierra riojana de la Demanda– donde residía el santo anacoreta que les enviaba aviso de la destrucción que los amenazaba. Se señala además que para deliberar sobre la admonición se reunió la asamblea, *senatus*, expresión que cobra sentido si se interpreta como una convocatoria de la curia municipal de un núcleo compacto de población, antecedente del que todavía a comienzos del XII se conocía con el mismo nombre (*in illa populatione sub Lugronio que dicitur Cantabria*, J. A. LEMA PUEYO, *Colección diplomática de Alfonso I de Aragón y Pamplona (1104-1134)*, San Sebastián, 1990, núm. 249, 250 y 251). Ha llegado hasta la actualidad para designar el cerro situado sobre la orilla izquierda del Ebro, justo frente a Logroño y Varea, donde las aguas del Ebro empezaban a ser navegables. La sierra que por el norte delimita la pequeña comarca se conoce también ahora como Cantabria. En los marfiles del arca de San Millán encargada en 1053 por el monarca pamplonés García Sánchez III “el de Nájera” y donde se grabó ese pasaje de la vida del santo, las víctimas de Leovigildo aparecen enmarcadas en un conjunto arquitectónico y, por tanto, un recinto urbano. Cf. J. E. URANGA GALDEANO y F. ÍÑIGUEZ ALMECH, *Arte medieval navarro*, 2, Pamplona, 1973, pp. 81-84 y lám. 35.

⁵³ *Partem Vasconiae occupat et civitatem quae Victoriaco nuncupatur, condidit.*

⁵⁴ “Historia Francorum”, *MGH, Scriptores rerum Merovingicarum [MGH.SSRM]*, 1, Hannover, 1885, 6.12 y 9.7.

⁵⁵ *MGH.SSRM*, Hannover, 2, 1888, 4.21, 58 y 78.

nimo *Vascones* a los pobladores de la actual Gascuña⁵⁶, territorio enmarcado siempre en la Galia en época romano-imperial y, luego, en el reino franco⁵⁷.

Sin embargo, la tradición historiográfica hispanogoda siguió llamando *Vascones* a las gentes de la región pamplonesa. En su *Historia de regibus Gothorum*⁵⁸, San Isidoro de Sevilla (c. 560-636) alude sin mayores precisiones a las irrupciones de los Vascones, *inruptiones Vasconum*, que debió contener el monarca Recaredo hacia los años 590-601, y al castigo que les infligió luego Gundemaro (610-612). Pero en otro pasaje, más ilustrativo, explica que en los comienzos de su reinado (621) organizó Suintila “una expedición contra las incursiones de los Vascones que infectaban la provincia Tarraconense”; su llegada infundió tal terror a aquellos montañeses (*montavagi populi*) que, depuestas las armas y doblegando humildemente sus cervices, “entregaron rehenes, erigieron a su costa y su trabajo “Oligito” como *civitas Gothorum*”, y prometieron acatar su soberanía y poder (*eius regno dictionique parere*) y cumplir cuanto ordenare”⁶⁰.

En un texto epistolar del año 653⁶¹ se narra, con la viveza y el dramatismo propios de tal género literario, el alzamiento de Froya contra Recesvinto, recién entronizado soberano de la monarquía hispano-goda. Con este motivo y al servicio lógicamente del pretendiente, se sacó de los Pirineos a la “feroz gente de los Vascones”, que devastaron en diversas correrías “la patria de Iberia”. El autor, Tajón, obispo de Zaragoza, se recrea en la descripción de los estragos causados por los revoltosos hasta los aledaños de su ciudad: “se derrama la sangre inocente de los cristianos..., se lleva la nefasta guerra a los templos de Dios, se destruyen los altares sagrados, se abate con la espada a la mayor parte de los ministros del clero, y se abandonan a los animales y aves los cadáveres insepultos de las víctimas”. Es la imagen emotiva de un enfrentamiento por el poder y unos aguerridos montañeses enrolados por uno de los bandos.

Veinte años después repite en parte igual tópico el arzobispo San Julián de Toledo en su historia monográfica de los comienzos del reinado de Vamba (672)⁶². Al tener noticia de la rebelión de su *dux* Paulo, encargado a su vez de sofocar una revuelta ocu-

⁵⁶ En ocasiones incluso se llega a denominar *Vascones* a los aquitanos en general. J. JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, “Aquitania y Vasconia en la «Crónica de Fredegario» y sus continuadores”, *Primer Congreso General de Historia de Navarra. 3. Comunicaciones. Edad Media*, Pamplona, 1988, pp. 57-60.

⁵⁷ En la propia crónica de Fredegario (3.24) se indica que, tras la conquista de Aquitania, el reino de Clodoveo se había extendido *per Ligere fluvio et montes Pereneos usque Ocianum*. En la asignación de Aquitania por Dagoberto a su hermano Cariberto II (629) se especifica (4.57) *circa Legere et limitem Spaniae quod ponitur, partibus Vasconiae seu et montis Pirenei pagus et civitates*.

⁵⁸ Cf. C. RODRÍGUEZ ALONSO, *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*, León, 1975.

⁵⁹ Identificada habitualmente con Olite, con muestras de un antiguo recinto amurallado. Cf. R. GARCÍA MELERO, “Una deditio de los Vascones”, *Primer Congreso General de Historia de Navarra. 2. Comunicaciones*, Pamplona, 1987, pp. 465-485, y J. J. LARREA, “El obispado de Pamplona”, pp. 140-144.

⁶⁰ Un pasaje de la crónica de Fredegario (4.33) indica que el monarca Sisebuta (612-621) “sometió al reino de los Godos la región de Cantabria, que en alguna ocasión habían poseído los francos”, bajo el gobierno de un *dux* llamado Francio que durante mucho tiempo había rendido tributo a sus reyes. Sugiere un hipotético período de dominación franca al sur del Pirineo, quizá la zona comprendida entre la cordillera y la localidad de Cantabria expugnada por Leovigildo, cf. notas 51 y 52. Apoyado en un reciente estudio sobre los restos de la necrópolis pamplonesa de época hispano-goda y del cercano yacimiento de Buzaga, en el término de Elorza (A. AZCÁRATE GARAIOLAUN, “Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos”, *Archivo Español de Arqueología*, 66, 1993, pp. 149-176), ha revisado la cuestión K. LARRAÑAGA ELORZA, “El pasaje del pseudo-Fredegario sobre el *dux* Francio de Cantabria y otros indicios de naturaleza textual y onomástica sobre la presencia franca tardantigua al sur de los Pirineos”, *ibíd.*, pp. 177-206.

⁶¹ Epístola de Tajón, obispo de Zaragoza, a su colega Quirico de Barcelona. Pub. *España Sagrada*, 31, p. 172.

⁶² *Historia Vambae*. Ed. *España Sagrada*, 6, p. 547 (y J. N. HILLGART, en *Corpus Christianorum*). Cf. reflexiones de J. L. LARREA, “El obispado de Pamplona”, p. 144.

rrida en Septimania⁶³, el monarca hispano-godo se hallaba en Cantabria, *in partibus Cantabriae*, dispuesto a reducir a grupos sediciosos, *feroces Vasconum gentes*. Penetró, en consecuencia, diligentemente en las “tierras de Vasconia” y durante siete días arrasó poblaciones y viviendas con tal violencia que los propios vascones, depuesta su fiereza de ánimo (*animorum feritate deposita*), entregaron rehenes y ofrendas y pidieron la paz. Tomados los rehenes y liquidados los tributos (*tributisque solutis*), el rey se encaminó desde Calahorra hacia su principal objetivo en sus dominios galos de Septimania. Una semana había sido suficiente para acabar con pleno éxito la que parece haber constituido una operación muy localizada y de motivaciones presumiblemente fiscales.

Como a mediadas del siglo anterior, a comienzos del VIII gentes del Pirineo navarro y de otras partes de la antigua provincia Tarraconense, se debían de haber comprometido en otra lucha por la corona. Se explica así que, cuando le llegó noticia del desembarco árabe en la bahía de Algeciras (711), el monarca Rodrigo se hallara “en tierras de Pamplona” en guerra con los *Vascones* por graves rebeliones que habían estallado en aquel país”. Estos habían sido ganados probablemente por quienes apoyaban a un hijo del difunto Vitiza frente al soberano recién elegido. Pero la citada información no proviene ya de testimonios hispano-godos, sino de los autores árabes encargados de rememorar la conquista de Hispania para el Islam⁶⁴.

UNA “NAVARRA” ISLAMIZADA

Desde comienzos del siglo VIII y hasta 1119 el territorio actualmente navarro queda repartido en dos espacios políticos, culturales y religiosos tajantemente diferenciados, uno cristiano y otro musulmán. La conquista árabe encuadró bajo la soberanía directa del Islam la zonas ribereñas, pertenecientes al distrito –Tarazona o Calahorra– que gobernaba el conde hispano-godo Casio. Este pertenecería al partido contrario a Rodrigo y, en todo caso, se sometió a los invasores en cuanto, capitaneados por Muza, alcanzaron la región (714), e incluso abrazó la fe de Mahoma. Su descendencia de conversos o *muladíes*, los *Banu Qasi*, iba a desempeñar durante dos siglos un papel político muy notable en sierras riojanas, turiasonenses y tudelanas, al servicio del régimen sarraceno de Córdoba⁶⁵. A ella se debió particularmente el crecimiento de Tudela, ciudad nacida en torno a la fortaleza edificada hacia el año 800 precisamente para intentar vigilar de cerca las veleidades de aquel linaje aristocrático hispano-godo de conversos muladíes, cuyos vínculos de parentesco –ancestrales o recientes– con la minoría dirigente del distrito vecino de Pamplona parecen demostrar generación tras generación los nombres de sus vástagos. Muchos lucirán lógicamente los obligados indicadores personales árabes, ante todo Muza y Mahoma, *Muhammad*, pero otros se llamarán Fortún, Enneco, Lope y García, e incluso Oria y Urraca. Estos eran viejos indicadores de linaje de la antigua aristocracia regional, mas en este caso no representan puentes culturales, desmontados totalmente por la corriente insalvable del distinto credo religioso. La ribera navarra, señoreada en el siglo X –tras el eclipse de los *Banu Qasi*– por el linaje árabe de los Tuchibíes e integrada durante la siguiente centuria en la “taifa” zaragozana de los *Banu Hud*, quedó plenamente inmersa en el ámbito de civili-

⁶³ Contó con la colaboración de contingentes reclutados en la vecina monarquía franca, entre ellos *Vascones*, presumiblemente de la vertiente septentrional del Pirineo, es decir, Gascuña, la *Vasconia* de los escritores francos.

⁶⁴ *Ajbar Maymua*, trad. E. LAFUENTE Y ALCÁNTARA, Madrid, 1867, p. 21; Al Maquari, *The history of the mohamedian dynasties in Spain*, trad. Gayangos, 1, Londres, 1840, p. 268.

⁶⁵ Cf. A. CAÑADA JUSTE, “Los Banu Qasi (714-924)”, *Príncipe de viana*, 41 (1980), pp. 5-95.

zación del Islam. Lo refleja, por ejemplo, la descripción de Tudela recogida por Al-Himyarí, que resalta con detalle su prosperidad económica, sus funciones organizadoras en detrimento de Tarazona, e incluso una curiosa anécdota, bien fechada por cierto, y el elogio de un poeta oriundo del lugar⁶⁶.

“*Tutila*. Ciudad de Al-Andalus, situada al norte de Huesca y al noroeste de Zaragoza. Sus huertos están en el interior del bucle que dibuja en este lugar el río Queiles, *nahr Kalash*. Es una de las localidades de esta zona de las marcas de suelo más rico: produce cereales de excelente calidad, se presta a la cría de ganado y al cultivo de árboles frutales, y asegura la riqueza de la región. Las gentes de Tudela, ni de noche ni de día, cierran las puertas de su ciudad: son los únicos del país en obrar de este modo”.

Se cuenta, entre otras anécdotas graciosas, que había en Tudela el 400 de la hégira (año 1009-1010), o un poco más tarde, una mujer que llevaba una barba completa y abundante, semejante a la de los hombres. Ella se entregaba a todas las ocupaciones ordinarias del sexo fuerte, como a los viajes. Nadie paró especial atención en ella hasta el día en que el cadí [juez] de la región dispuso que la examinaran unas comadronas. Pero al ver el rostro de la mujer, éstas manifestaron repugnancia por cumplir su misión. Habiéndolas obligado el cadí, advirtieron que se trataba realmente de una mujer, semejante a todas las demás. El cadí le ordenó entonces afeitarse la barba, vestirse con traje femenino y no salir de viaje sino acompañada por un hombre de su parentela.

Entre las ciudades de las que Tudela constituye la metrópoli, puede citarse la de *Tirasuna* [Tarazona].

De Tudela era originario el poeta de talento conocido bajo el nombre de al-Tutili A'ma [“el Tudelano el Ciego”], autor del célebre poema que comienza con este verso: “¡Vamos! ¡Habládmeme de un tal y de un cual! ¡Quizá sea yo el único que subsista a través de las vicisitudes de la fortuna”.

EL “SANTUARIO” PAMPLONÉS

En los abrigos intrapirenaicos, la región pamplonesa, *arra Pampilonensis*, un pacto con los invasores instauró un régimen de dependencia tributaria que respetaba la cobertura hispano-goda de gobierno local. Subsistieron, pues, aquí las tradiciones sociales y jurídicas precedentes y, en consecuencia, un sedimento cultural de recio calado cristiano. Durante dos siglos esta especie de santuario no estuvo en condiciones de generar un espacio político soberano, un verdadero reino ni, por tanto, su propia forma de expresión historiográfica. Pero su imagen aparece reflejada, con las lógicas deformaciones de perfil, en un variado juego de espejos: el de las intermitentes alusiones de la historiografía árabe referentes a Hispania, *Al-Andalus*: durante algún tiempo, el de los textos que respaldaban las glorias y servidumbres de la gran monarquía franco-carolingia; finalmente, el de las conmemoraciones históricas de los comienzos y gestas del reino cristiano acrisolado en la cornisa cantábrica. Pueden considerarse factor común de todas estas miradas las vacilaciones en la denominación de aquellas gentes, bien *Bashkunish* o región y poblaciones de *Bambaluna*, bien *Hispani Vascones*, *Pampilonenses* o *Navarri*.

⁶⁶ La compilación, acabada entre los siglos XIV y XV, recoge informaciones muy anteriores. En este caso pueden datar del XI, basadas quizá en la obra geográfica de Abu Ubaid al-Bakrí. Cf. E. LEVI-PROVENÇAL, *La Péninsule Ibérique au Moyen Age d'après le Kitab ar-Rawd al-mitar fi habar al-aktar de Ibn Abd al Munim al Himyarí*, Leiden, 1938; Á. J. MARTÍN DUQUE, “Aragón y Navarra según el Kitab ar-Rawd al-Mitar”, *Argensola*, 7, 1956, p. 253.

LA IMAGEN MUSULMANA

Las sucesivas narraciones –complejamente imbricadas entre sí– de las vicisitudes y acciones militares del prepotente gobierno andalusí de Córdoba, como también las compilaciones geográfico-históricas de la propia erudición árabe, aportan numerosas pero esporádicas noticias sobre las gentes del reducto pamplonés. En su valoración no debe olvidarse que las contemplan generalmente a distancia y, sobre todo, desde un equipamiento cultural muy distinto, en particular el marcado por el infranqueable “telón religioso”. Debe además tenerse en cuenta su conocimiento de las obras helénicas y, particularmente, Ptolomeo, por lo que no es raro el recurso complaciente a los arcaísmos. Baste aquí aducir, por vía de ejemplo, algunos textos, planteamientos léxicos y juicios valorativos.

Para el primer geógrafo árabe interesado por la península hispana, Ibn Jurdabih, a mediados del siglo IX los montes –se entiende, los Pirineos– marcan la frontera de Al-Andalus con los “rumíes” y “francos”. A mediados de la siguiente centuria, según un fragmento de al-Razí, conservado por Maqqarí, toda la cadena montañosa, de mar a mar, parece denominada *Yabal al-Buskunis*, “monte de los Vascones”. Idrisí denomina el Pirineo “monte de los puertos” y entre éstos figuran los de Aspe, Roncesvalles (*Burt Sizaru*) y Maya u Otsondo (*Burt Bayuna*). El territorio navarro aparece corrientemente en los textos geográficos como el “país de los Vascones” (*Bilad al-Baskunas*). A propósito de la extremidad occidental del Pirineo, un anónimo autor del siglo XII –el “Anónimo de Almería”– alude ya a *Bilad Nabara*, “la tierra de Navarra”⁶⁷.

Así como se conocen los términos de la sumisión a Muza y la inmediata conversión de Casius, el *comes* hispano-godo del distrito del que formaban parte las comarcas ribereñas de Navarra, de la capitulación de Pamplona mediante pacto, el mismo año 714 o lo más tarde el 717, sólo quedó una noticia tardía pero fidedigna⁶⁸. Por ella se aprecia que la percepción del territorio y sus gentes se centraba en Pamplona, cabeza sin duda del anterior distrito o *comitatus* hispano-godo, y ella iba a ser el principal objetivo de las campañas cordobesas de castigo contra los reiterados brotes sediciosos de aquel recóndito y singular “protectorado tributario” cordobés.

La expedición de Carlomagno a Zaragoza (778) debió de provocar una de tantas interrupciones de los lazos de los pamploneses con Córdoba. En cuanto pudo reafirmar su autoridad en la región zaragozana y en Calahorra, el emir Abd al-Rahman I “fue a devastar Pamplona [...], volvió después contra la comarca de los Vascones y [los Cerretamos, *Sirtaniyun*] y acampó en el país de *Ibn Belascot*, cuyo hijo tomó en rehenes, y le concedió la paz, obligándose aquél a pagar el tributo personal⁶⁹. Aparecen ya asociadas con los pamploneses esos *Sirtaniyun*, gentes ocupantes de los valles de la cabecera del río Aragón.

⁶⁷ Notas tomadas de J. BOSCH VILA, “Los Pirineos según los principales autores árabes de la Edad Media”, *Pirineos*, 5, 1949, pp. 174-217.

⁶⁸ En la biografía de Hanax ben Abdalá el de Sana de Siria, por Al-Faradí. Cf. F. CODERA, “Bibliotheca arabi-go-hispana”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 21, pp. 494-495. Más vago y sesgado es el testimonio de que “Muza invadió el país de los vascos [*Bashkunish*] e hizo la guerra contra los mismos, hasta que todos ellos vinieron a presentársele en manadas, cual si fueran bestias de carga”. *Historia de la conquista de España, por Abenalcotia el Cordobés. Seguida de la narración de la conquista de España de Ibn Qutayba*. Trad. J. RIBERA, Madrid, 1926, p. 116.

⁶⁹ *Ajbar Maymua*, p. 105. *Ibn al-Athir* (trad. Fagnan, *Anuales du Maghreb et de l'Espagne*, Argel, 1904) se refiere igualmente a esta expedición “al país de los vascones”, pero precisa que “habiendo sitiado el castillo de *Ximen el Fuerte*, se apoderó de él”.

Desde otro punto de vista, la ya citada compilación geográfico-histórica de Al-Himyarí registra escueta, pero, claramente, la imagen que hacia mediados del siglo X se tenía en los círculos cultos de Al-Andalus sobre la región donde acababa de cristalizar entonces el reino pamplonés.

“*Banbaluna* [Pamplona]. Ciudad de Al-Andalus a ciento veinticinco millas de Zaragoza. Allí estaba la capital de García, hijo de Sancho, en el año 330 [941-942]. Se encuentra en medio de altas montañas y valles profundos; está poco favorecida por la naturaleza. Sus habitantes son pobres, no comen según sus deseos y se entregan al bandolerismo. La mayor parte hablan el vasco [*al-Bashkiya*], lo que les hace incomprendibles. Sus caballos tienen cascos muy duros, dada la aspereza de la región. Hay también gentes de este país que habitan al norte, sobre las orillas del Atlántico”⁷⁰.

Pamplona es, pues, el centro de un territorio o país al que da nombre, caracterizado por su aislamiento geográfico y la escasez de medios de subsistencia y, en consecuencia, la propensión de sus gentes a las acciones depredadoras e incluso la acomodación de sus monturas al abrupto relieve. Llama la atención del autor la singularidad idiomática de una masa de población que evidentemente no se expresaba en ninguna de las variantes lingüísticas romances, como las que podían oírse entre las comunidades cristianas o mozárabes de las ciudades musulmanas de Hispania, sino en *al-Bashkiyya*, jerga incomprensible, es decir, “bárbara”, extendida también más allá del eje pirenaico. Son, por lo demás, muy abundantes los testimonios del “otro” musulmán que resaltan la infidelidad y hasta el paganismo de los *Bashkuish* pamploneses, cristianos por supuesto.

En el mismo repertorio de Al-Himyarí figura una sucinta descripción del que, también hacia mediados del siglo X, se consideraba desde los dominios cercanos del Islam uno de los principales puestos avanzados de alerta y defensa del naciente reino pamplonés:

“*Santa María* [de Ujué]. Es el primero de los castillos que forman parte del sistema de defensa de Pamplona. Es, entre estos últimos, el más sólidamente construido y el que ocupa la posición más elevada. Está construido sobre una altura que domina el río Aragón, a una distancia de tres millas de este río”⁷¹.

Está claro, como en otros textos leídos en ocasiones a la letra, que el autor no se refiere exclusivamente a la ciudad pamplonesa, sino más bien al espacio político de su nombre. Tampoco ofrece dudas la identificación de “Santa María” con Ujué. Otros puntos del conjunto castral y la red de poblamiento de los dominios cristianos, tanto en los confines meridionales como en el interior del baluarte cristiano, pueden identificarse a través de los relatos de campañas e incursiones cordobesas a través de la región⁷².

UNA MIRADA CORDOBESA DE SANTA ENVIDIA

Al encuentro de sus hermanos, el clérigo cordobés Eulogio, luego obispo y mártir, no había podido pasar a la Galia por causa de la guerra en tierras barcelonesas, pero

⁷⁰ Á. J. MARTÍN DUQUE, “Aragón y Navarra”, p. 252.

⁷¹ Á. J. MARTÍN DUQUE, “Observaciones a los fragmentos del «Kitab ar-Rawd, al-Mitar» referentes a Navarra y Aragón”, *Argensola*, 7, 1956, pp. 357-362.

⁷² Cf., por ejemplo, A. CAÑADA JUSTE, *La campaña musulmana de Pamplona. Año 924*, Pamplona, 1976; “Revisión de la campaña de Muez. Año 920”, *Príncipe de Viana*, 46, 1985, pp. 117-143; “Las relaciones entre Córdoba y Pamplona en la época de Almanzor (977-1002)”, *Príncipe de Viana*, 53, 1992, pp. 371-390.

tampoco lo pudo hacer en el otro extremo de los Pirineos, por las alteraciones de la *Galia Comata*, sin duda Gasuña, en el límite de Pamplona y los *Seburicos* o *Seburis*, parajes regados por el río *Aragus*, que desemboca en el “Cántabro” (el Ebro). Abergado generosamente por el obispo pamplonés Wiliesinlo, que al vivir en Pamplona, estaba bajo el dominio de un príncipe cristiano, sintió curiosidad por aquel oasis de paz y religiosidad y recorrió algunos de sus monasterios. Se detuvo unos días en Leire (*Le-gereuse cenobio*), donde conoció “excelentes varones, temerosos de Dios” y después de visitar otros lugares, le llamó especial atención la abadía de San Zacarías, al pie de los Pirineos, en los puertos de la Galia, nacimiento de dicho río *Aragus*. Como luminaria de todo el Occidente en la práctica de la disciplina regular, su santa comunidad era dechado de caridad, humildad, obediencia, oración, recogimiento y búsqueda de la perfección cristiana y así estuvo Eulogio un tiempo entre hombres que, pensando y obrando cosas del cielo, vivían en la tierra como ángeles.

De regreso en Córdoba, el “abismo profundo de tristezas”, el “horrible caos” en el que gemía “bajo el dominio de los árabes”, aprovechó el retorno de *Galindo Enniconis, vir illustris*, a su tierra⁷³, para enviar al obispo las reliquias de San Acisclo que le había pedido y darle sus tristes noticias desde el calabozo en epístola fechada el 15 de noviembre del año 851, con saludos para los abades que había conocido, Fortunio de Leire, Atilio del monasterio *Cellensis* (San Martín de Cillas, hoy Huértalo), Scemeno de Igal, Dadilano de Urdaspal y, por supuesto, a Odoario del cenobio *Serasiensis* o San Zacarías (Siresa), “varón de gran santidad y mucha ciencia”⁷⁴.

Esta floración de la observancia regular no parece que se hubiese improvisado a partir de la reciente y fugaz presencia franca en la región. Supone unos largos antecedentes, como denotan los nombres del obispo y los abades citados, nueva muestra de la permanencia evolutiva y simbiosis de las minorías dirigentes: el primitivo *Scemeno*, los latinos *Fortunio* y *Atilius*, los germanos *Wiliensindus*, *Dadila* y *Odoarius*. Representan sin duda un tramo del hilo de tradición hispano-goda que, sin soluciones de continuidad, volverá a manifestarse un siglo después en los dominios pamploneses ganados al Islam en tierra najerense.

FUGACES MIRADAS CAROLINGIAS Y FRANCESAS

Se ciñen a los tiempos –finales del siglo VIII y comienzos del IX– en que la renovación dinástica de la monarquía franca proyecta vertebrar políticamente, incluso bajo la inviable capa de un renacido “imperio romano”, todas las sociedades cristianas del Occidente europeo y, entre ellas, el modestísimo enclave del Pirineo occidental hispano. Sus esporádicos testimonios salpican los textos analísticos preparados al servicio de la corona carolingia y algunas obras biográficas de intención igualmente apologética.

Como ya se ha señalado, en los centros de cultura francos se entiende por *Vascones* o *Wascones* a los súbditos, con frecuencia díscolos, de aquella monarquía en sus confines suroccidentales, más allá del Garona y en las abruptas pendientes del Pirineo. El

⁷³ Hijo de Íñigo Arista que se había ido con los musulmanes en una campaña del año 844. El hermano de Íñigo, Fortún, que había sucumbido el año anterior frente a ellos, mereció el elogio del analista árabe que lo califica como “el mejor caballero de Pamplona”, sin posible contradicción. Cf. J. M. LACARRA, *Historia política del reino de Navarra desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, 1, Pamplona, 1972, p. 63.

⁷⁴ A. S. RUIZ, *Obras completas de San Eulogio*, Córdoba, 1959, pp. 417-431, texto latino y traducción.

eje de la cordillera sigue marcando aquí claramente el límite de los *Vascones*, al norte, y los pobladores de la vertiente meridional, denominados genéricamente *Hispani*⁷⁵.

Al narrar el itinerario de su expedición a Zaragoza, los “Anales regios” indican que superadas “en la región de los Wascones las cimas pirenaicas”, Carlomagno “llegó a Pamplona, *Nararorum oppidum*, y la recibió en su obediencia”⁷⁶ y a su vuelta de la frustrada campaña, “destruida Pamplona” y “subyugados los *Hispani Wascones* y *Nabarro*, regresó a las tierras de Francia”⁷⁷. Una versión más amplia de los hechos especifica que “arrasó sus muros para que no pudiera rebelarse”, es decir, quedar de nuevo bajo la dependencia o alianza de los musulmanes, y emprendió a continuación la travesía del Pirineo, *saltus Wasconum*⁷⁸, un testimonio más del sentido estricto que debe atribuirse a esta última expresión en los textos de este tiempo y de siglos anteriores. En otro pasaje se indica que en la tierra de los “navarros”, *apud Navarros*, tiene su nacimiento el Ebro o, como debe entenderse, su afluente el Arga.

Al dar noticia de la posterior y efímera incorporación de Pamplona y su tierra al imperio franco, el analista áulico registra en el año 806 que los *Navarri et Pampilonenses*, partidarios antes de los sarracenos, fueron recibidos en la obediencia y fidelidad del soberano franco⁷⁹. Haciendo la difícil travesía del Pirineo, el propio Ludovico Pío “descendió luego hasta Pamplona (812) y permaneció en sus parajes cuanto le pareció oportuno y puso orden en los asuntos de utilidad tanto pública como privada”, aunque en su regreso por las angosturas de la montaña tomó cautelosamente rehenes en previsión de posibles asechanzas por parte de los *Wascones* y “su nativo y habitual ánimo traicionero”⁸⁰. Con esto se refiere sin duda a las gentes de las alturas de Gascuña que, justamente cuando debieron de tener noticia de la restauración de la cómoda y distante soberanía del Islam en tierras pamplonesas, se alzaron al ser destituido por su lenidad el *dux* o conde, delegado del emperador en el distrito (816), por lo que fueron necesarias dos expediciones armadas para someterlos⁸¹. Precisamente poco después de su pacificación total, dos de los condes de la “provincia” o región de *Wasconia*, en el retorno de cierta negociación en Pamplona fueron capturados en los propios collados pirenaicos “por la perfidia de los montañeses” (*perfidia montanorum*)⁸².

⁷⁵ *Wascones rabidos domuit pius arte magistra / deque lupis torvis progneravit oves. / Denique ad Hispanos convertens concitus arma. / fnibus a propriis expulit ipse procul* [Su genio y su mansedumbre domeñan a los rabiosos Wascones y de lobos salvajes genera ovejas. Volviendo luego impetuoso sus armas contra los Hispanos, los expulsa lejos de las propias fronteras]. *Ermold le Noir. Poeme sur Louis le Pieux et epitres au roi Pepin [In honorem Hludowici... augusti Ermoldi Nigelli... carmen]* (ENLP), ed. E. Faral, París, “Les Belles Lettres”, 1964 (1 ed. 1932), v. 92-95. El autor se refiere a la campaña de limpieza de Ludovico Pío en tierras de Gascuña y sus posteriores campañas a través del Pirineo o bien las acciones políticas como la que debió de suscitar en el año 806 la entrega de los “Navarros” y “Pamploneses”.

⁷⁶ *Superatoque in regione Wasconum Pyrinei iugo, primo Pompelonem, Navarorum oppidum, adgressus in dedicationem accepit. Annales qui dicuntur Einherdi* (hasta 801) (ARFE). Pub. *Annales regni Francorum* [llamados también *Annales Laurissenses maiores*] (hasta 829) (ARF), MGH.SS in usum schol., ed. G. H. PERTZ y F. KURZE, Hannover, 1895 (reimp. 1950) [y MGH, SS, 1, pp. 135-218].

⁷⁷ *Pampilona destructa. Hispani Wascones subjugatos etiam et Nabarros, reversus in partibus Franciae. Annales regni Francorum* (ARF).

⁷⁸ *Pompelonem revertitur. Cuius muros, ne rebellare posset, ad solum usque destruxit ac, regredi statuens, Pyrinei saltum ingressus est.* ARFE.

⁷⁹ *In Hispania vero Navarri et Pampilonenses, qui superioribus annis ad Sarracenos defecerant, in fidem recepti sunt.* ARF.

⁸⁰ *Vita Hludowici imperatoris* (“El Astrónomo”) (VLLA), MGH.SS, II, Hannover, 1829, núm. 17 (p. 615).

⁸¹ ARFE, año 816, VLPI, núm. 26.

⁸² Uno de ellos fue enviado a Córdoba y el otro, Aznar, quedó en libertad porque era “como consanguíneo” de sus captores. Puede entenderse que pertenecía a uno de los linajes de la propia *Wasconia* que, como en tiempo posterior, tendrían alguna relación de parentesco –además de afinidad lingüística– con los de tierras pamplonesas, ARF, año 824.

Las discordias por la herencia imperial iban a impedir en lo sucesivo disponer cualquier nueva acción ofensiva a través del Pirineo occidental. Por ello van enmudeciendo las informaciones cronísticas francas que aquí interesan⁸³. Aparte de la relación familiar anudada en el siglo siguiente entre la estirpe regia de Pamplona y la casa condal de Gascuña mediante un matrimonio⁸⁴, normal entre magnates vecinos, las escasas referencias de los textos preparados en Francia al reino pamplonés parecen coincidir en denominarlo *Navarra*. Así, al tratar sobre las relaciones de amistad del monarca Roberto II de Francia con Sancho Garcés III el Mayor de Pamplona, se dice de éste que era *rex Navarrae Hispaniarum*⁸⁵.

Puede concluirse, en suma, que en los centros de poder y cultura de Francia desde época carolingia las gentes del reino pamplonés quedan enmarcadas siempre en *Hispania* y son, por tanto, *Hispani* e incluso cuando se desea resaltar su singularidad lingüística los consideran *Hispani Wascones*. Ahora bien, muy tempranamente parecen prevalecer el etnónimo *Navarri* y el indicador geohistórico *Navarra*, aunque no deja de tenerse en cuenta la función organizadora de Pamplona y quizá la posición relevante de quienes por ello se denominan en alguna ocasión *Pampilonenses*. Esta última voz podía comportar ciertas connotaciones de índole socio-política, mientras que en *Navarri* podían coincidir las evidencias de la lengua y, en particular, de la forma de adscripción al terrazgo de una población mayoritariamente campesina. Mas estos matices de puertas adentro difícilmente podían ser captados en el exterior, tanto en Francia como en los dominios peninsulares de León y Castilla⁸⁶.

Este contexto quizá no se ha tenido muy en cuenta al leer las negativas impresiones que, bastante después, casi mediado el siglo XII, causo al peregrino francés Aimerico Picaud, clérigo culto y refinado, su travesía por los parajes rústicos de la región, “la tierra de los navarros”⁸⁷, un pueblo “bárbaro” cuya lengua le recuerda “el ladrido de los perros” —porque no la entiende, claro— y reputa sus costumbres colmo de los vicios y la iniquidad, aunque paradójicamente reconoce que “se les considera valientes en el campo de batalla, esforzados en el asalto, cumplidores en el pago de los diezmos, perseverantes en sus ofrendas al altar”. Por otro lado, a pocas localidades de todo el trayecto hispano dedica los elogios concretos que le merece Estella. Se trata, en suma, de

⁸³ La noticia, un tanto confusa, sobre la comparecencia ante Carlos el Calvo (850) de dos *duces Navarrorum* para impetrar la paz, admite diversas interpretaciones que no viene al caso discutir. En todo caso, el rango genérico de *dux* no significa necesariamente que estuvieran al frente del distrito pamplonés, bien vinculado todavía a Córdoba a través de los Banu Qasi, cabecillas musulmanes de la ribera del Ebro. *Chronica Fontenellensis* (M. BOUQUET, *Recueil des historiens des Gaules et de la France*, reimp. 1967, 7, p. 43).

⁸⁴ El de Urraca, hija de García Sánchez I y viuda ya del conde castellano Fernán González (m. 970), con el conde Guillermo Sánchez de Gascuña. A comienzos del mismo siglo, y como consta también en las “Genealogías de Roda”, de las que se tratará más abajo, el conde Galindo Aznar II de Aragón (m. c. 922) en primeras nupcias tuvo como esposa a Acibella, hija de García Sánchez, abuelo de dicho Guillermo Sánchez. Aludiendo a la participación de este último en la resistencia contra Almanzor el cronista coetáneo Rodolfo Glaber le asigna, sin duda erróneamente, el título de *dux Navarrae* (*Glabri Rodulphi Historia*, lib. II, 21 B, par. 9, “De fame valida et infestatione Saracenorum”).

⁸⁵ *Ab aliis quoque regibus satis gratificie fuit imper habitus... necnon et Sancio, rege Navarrae Hispaniarum; mittebant ei munera, et petebant ab eo auxilio*, ibíd., lib. III, 28 BC, cap. 2.

⁸⁶ Al referirse, mediando casi el siglo XII, al patrimonio aportado por Leonor por sus nupcias con Luis VII de Francia, se indica que éste adquirió *omnem Aquitaniam, Guasconiam, Blasconiam et Navarriam, usque montes Pyrenaeos et usque Crucem Caroli* (*Ex Historia Vizeliacensis monasterii*, M. BOUQUET, *Recueil*, 12, p. 341). El límite meridional está claro, el alto de Ibañeta, pero en la especificación de los dominios aquitanos en la misma dirección se enumeran, junto al de Guasconia, dos extraños corónimos en sus grafías y contenidos respectivos.

⁸⁷ Extrapola su imagen a los “navarros”, escribe, de Vizcaya y Álava que no recorrió.

una más de tantas contraposiciones literarias de la aldea y la ciudad, cargadas generalmente de prejuicios y lugares comunes⁸⁸.

DESDE LA FACHADA OCCIDENTAL HISPANO-CRISTIANA

La información propiamente asturiana se reduce prácticamente a las dos compilaciones históricas, modestas pero que la monarquía ovetense inspiró en el punto culminante de su primer gran impulso por la “salvación de Hispania” frente a los sarracenos. Ambas fueron incorporadas íntegramente, como se verá, a la memoria histórica propiamente navarra. La llamada “Crónica Albeldense” se limita a recoger algunos de los datos de la historiografía hispano-goda y entre ellos el lugar común de la “ferocidad vasconica”⁸⁹. En la “Crónica de Alfonso III” se repite multiplicado el mismo tópico en relación con el propio Vamba⁹⁰. Mas para el período astur cambia el sentido del término *Uascones* y sus rebeliones deben centrarse en tierra alavesa, tanto cuando se relata la represión por el rey Fruela (757) y su matrimonio con una adolescente vascona⁹¹, como en la campaña de Ordoño I (850) por la misma región, *provincia Uasconie*⁹², y el precedente alzamiento contra Ramiro I (843) con concurso de “Asturienses” y *Uascones*. De este último monarca se indica que en el momento de su elección se había desplazado para recibir esposa *in Varduliensem provinciam*, un arcaísmo, “Vardulia”, que la lógica aconseja identificar también con Álava y la nueva acepción asturiana de “Vasconia”.

La primera de tales crónicas cuenta *Pampilona* entre las sedes episcopales de la provincia eclesiástica tarraconense y recuerda la ocupación de la ciudad por el monarca goda Eurico. En la segunda y después de describir los lugares repoblados en tiempos de Alfonso I (739-757), la cornisa cantábrica entre el Nervión y la costa gallega, e indicar los que, como Vizcaya y Álava, habían conservado a sus anteriores ocupantes y lógicamente con su minoría de propietarios o *posesores*⁹³, se citan como no inscritas en el incipiente reino asturiano, Pamplona, Degio y Berrueza. He aquí, pues, una primera doble percepción desde Oviedo de esta zona, una a mayor escala, la relativa a Pamplona, y otra con mayor detalle, las dos comarcas colindantes con Álava, en ambos casos no en sentido político, coyuntural, sino desde la continuidad o larga duración de las estructuras sociales.

Comenzado el siglo XI, el cronista Sampiro⁹⁴ contempla ya Pamplona como un reino en madurez y solidario del leonés. Apunta la procedencia dudosa, la “Galia” (¿Gascuña?) o Pamplona, de Jimena, la esposa de Alfonso III (866-910)⁹⁵. Se refiere

⁸⁸ Cf. los textos en la traducción de M. BRAVO LOZANO, *Guía del peregrino medieval* (“Codex Calixtinus”), Sahagún, 1991, pp. 35-38 y 22.

⁸⁹ Gundemaro, *Vascones una expeditione vastavit*; Suintila, *Uascones devicit*; Vamba, *feroces Uascones in finibus Cantabriae perdomuit*. Con esta última indicación se posibilita aún más la interpretación posterior de *Cantabria* como corónimo y no como el núcleo concreto de población de la orilla del Ebro, frente a Logroño. J. GIL FERNÁNDEZ, “Chronica Albeldensia”, *Crónicas asturianas*, Oviedo, 1985, pp. 151-188.

⁹⁰ *Astores et Vascones crebro reuelentes plures vices edomuit et suo imperio subiugavit*. La llamada redacción Rotense de la misma “Crónica” añade, sin duda con referencia a la rebelión del *dux* Paulo: *quo predicto regi Uasconie est delatum*. *Ibid.*, *Adefonsi tertii chronica*, pp. 113-150.

⁹¹ *Uascones reuellantes superajuit uxoremque sibi Muniam nomine exinde adduxit*.

⁹² *In exordio regni sui provincia Uasconie et reuellauit... ei Uascones proprio iure recepit*.

⁹³ *(terras) a suis (incolis, ad. red. Ovetense) reperitur semper esse possessas*.

⁹⁴ Pub. J. PÉREZ DE URBEL, *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa en el siglo X*, Madrid, 1952.

⁹⁵ *Universam Galiam simul cum Pampiloniam, causa cognacionis adsociat; uxorem ex illorum prosapia accipiens nomine Xemenam*. *Ibid.*, p. 277.

incidentalmente a los reyes pamploneses Sancho Garcés I y García Sánchez I *rex Pampilonensium*⁹⁶. En la siguiente centuria el anónimo autor de la “Historia Silense”⁹⁷ que en su refundición de las crónicas de Alfonso III y Sampiro convierte en *Navarros* a los *Vascones* o alaveses domeñados por Fruela I y hace “consobrino” de Carlomagno a Jimena, esposa de Alfonso III, homologa el *regnum Pampilonen* con el *regnum Francorum* y el *Legionense*⁹⁸, presenta a García Sánchez III sucesor de Sancho el Mayor al frente de los pamploneses⁹⁹, dirigiéndose a tomar posesión de la *Pampilorinsis provincia* y enfrentado a su hermanastro Ramiro I con las unidades de sus “más fuertes caballeros pamploneses”¹⁰⁰. Pero en la *Chronica Adefonsi imperatoris*¹⁰¹ se emplean de manera conjunta los etnónimos *Pampilonenses* y *Nafarri* al aludir al alzamiento de nuevo soberano, y a éste, García Ramírez, se alude como *rex Pampilonensium* o *rex Pampilonensis* y en una ocasión *rex Navarre*. Y en su poema final de la cruzada de Almería (1146) se ensalza su intervención en las siguientes estrofas: “También el amado yerno del emperador, llamado García, sueltas las riendas, se dirige hacia el campo de batalla llevando sus regias insignias, y así toda Pamplona se une a Álava y “Navarría” relumbra con la espada. Apoyado en todos estos, se complace seguro en el combate el nacido del rey Ramiro y después vencido. Con su llegada se alegra toda España, que lo recibe como a un señor, pues sabe que esto será grato para el rey. Con semejantes refuerzos se llena el campamento regio; segura Hispania con tales y tan grandes columnas, desplegadas las banderas, ocupa las cercanías de Andújar”¹⁰².

POR FIN, UNA IMAGEN HISTORIOGRÁFICA PROPIA

Los hombres de la región pamplonesa, *arva Pampilonensi* habían dado señas originales de su existencia e identidad a título individual, familiar o de agrupación gentilicia, desde su misma entrada en los horizontes de la historia. Ya se ha pasado revista someramente a la huella perenne que dejaron sobre el bronce y la piedra de las inscripciones de época romana, en los nombres de sus heredades, fundos y aldeas, así como en las suscripciones episcopales de las actas conciliares. Mas su imagen como colectividad la habían aireado de manera aproximada, difusa y a veces sesgada, historiadores, polígrafos, poetas, intelectuales, cronistas y escritores varios de los ámbitos de civilización y los círculos de poder público en los que, durante más de un milenio, había estado sucesivamente imbricado de modo directo o tangencial el pequeño talud hispano del Pirineo occidental.

Sólo tras haber generado pausadamente un espacio político sin ataduras jurídicas y formales, es decir, un verdadero “reino”, pudo la sociedad pamplonesa alumbrar una minoría de hombres capaces de diseñar reflexivamente una memoria histórica propia, al servicio lógicamente de su joven dinastía de soberanos. Este decisivo giro en el plano del pensamiento y la historiografía se produjo precisamente en una coyuntura de crisis existencial, como es frecuente en casos análogos. Ahora bien, el autorretrato de la monarquía pamplonesa resulta un tanto peculiar, con un amplio margen de sutiles

⁹⁶ *Ibid.*, pp. 332-333.

⁹⁷ Pub. F. SANTOS COCO, *Historia Silense*, Madrid, 1921.

⁹⁸ *Ibid.*, p. 58.

⁹⁹ *Garsiam primogenitum Pampilonensibus praefecit*. *Ibid.*, p. 64.

¹⁰⁰ *Collectis Pampilonensium fortissimorum militum copiis*. *Ibid.*, p. 65.

¹⁰¹ Pub. L. SÁNCHEZ BELDA, *Chronica Adefonsi imperatoris*, Madrid, 1950.

¹⁰² H. SALVADOR MARTÍNEZ, *El “Poema de Almería” y la épica románica*, Ed. Grados, Madrid, 1975, v. 273-284.

insinuaciones, que no leyendas, y un apretado meollo de realidades, datos desnudos y veraces.

En un breve lapso de tiempo, apenas tres lustros, por encargo muy probable del monarca, dos equipos de monjes y clérigos compendian ordenadamente todos los subsidios textuales necesarios para situar en la memoria propia los contornos universales, geohistóricos y locales de la reciente y modesta comunidad privativa y su proyecto político. Y esta labor bien meditada y cuidadosa se lleva a cabo justo entre dos momentos, uno de inquietudes y angustia y el otro de bochorno y postración. Viene a ser la respuesta de los alientos vitales, la sinceridad honrosa y esperanzadora, frente a las depresiones de la derrota y la humillación¹⁰³.

El “Códice Vigilano” o “Albeldense”

Cuando, perdida Calahorra (968) y vencido y ahuyentado por los sarracenos el infante Ramiro, adalid de la frontera, en los campos de Estercuel, cerca de Ribaforada (975), empezaba a sentirse la abrumadora prepotencia militar del califato cordobés, elaboraban en San Martín de Albelda el monje Vigilano, su colega Sarracino (*socius*) y su discípulo García una primera recopilación de textos que situaban el reino pamplonés y su corto trayecto histórico en el cauce genético de sus tradiciones de convivencia¹⁰⁴. El programa del llamado “Códice Vigilano” o “Albeldense” terminado el año 976, es bastante sencillo. Su mínimo segmento central recoge el epítome de la tradición historiográfica romana, cristiana, hispana y asturiana, preparado —años 881 a 883— en los círculos de poder ovetense, enardecidos por el despliegue irrefrenable de los abanderados cristianos de Alfonso III, destinado a reinar inminentemente en toda aquella *Hispania* secuestrada un funesto día por los sarracenos¹⁰⁵.

Se debe entender, pues, que Sancho Garcés II Abarca incorporaba como signo de identidad histórica y proyecto vital de su tierna monarquía pamplonesa los que había plasmado en su momento para los príncipes ovetenses la llamada “Crónica Albeldense”. A la ya extensa “nómina de reyes leoneses” que ésta contenía, yuxtapusieron sus cultos portavoces la breve lista de los nuevos reyes pamploneses, *Nomina Pampilonensium regum*, solamente los dos predecesores conocidos, Sancho Garcés I y García Sánchez I. Y a manera de adición (*additio*), apéndice necesario, añadieron al relato cronístico una escueta noticia de los cercanos y honrosos orígenes: “el año 905 se alzó en pamplona un rey llamado Sancho Garcés [II]”, primera expresión escrita de la memoria histórica genuinamente pamplonesa, “prenavarra”, y digna exaltación del héroe propio, espejo de carismas del monarca cristiano.

Flanqueaban esta sobria pero rotunda carta de presentación dos extensas piezas de carácter normativo, mensajes de unas tradiciones de convivencia hasta entonces latentes, pero nunca desmentidas. La precedían el caudal de pautas de comportamiento de la sociedad religiosa, las “Colección Canónica Hispana”. Y la seguían los preceptos vigentes en la sociedad civil hispano-goda, el *Liber Iudiciorum* o “Fuero Juzgo”. Los copistas desearon ilustrar significativamente como colofón este segundo repertorio con el famoso folio miniado, dilatado eslabón entre el nuevo “rey justo” y sus simbólicos

¹⁰³ Cf. Á. J. MARTÍN DUQUE, “Algunas observaciones sobre el carácter originario de la monarquía pamplonesa”, *Homenaje a José María Lacarra*, 2, Pamplona, 1986, pp. 525-530.

¹⁰⁴ Análisis y estudios recientes sobre el llamado Códice Vigilano, M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, Logroño, 1979, pp. 63-70, y S. DE SILVA Y VERÁSTEGUI, *Iconografía del siglo X en el reino de Pamplona-Nájera*, Pamplona, 1984, pp. 46-51.

¹⁰⁵ *Hic princeps noster Adefonsus proximiori tempore in omni Spania regnaturus predicetur.*

predecesores. Y el propio monje Vigilano no resistió la tentación de adornar tangencialmente el códice con unas sugerentes muestras de su estro literario, los poemas figurativos que abonan la sacralidad de la familia regia, réplica terrenal de Cristo Salvador, Santa María y el príncipe de la milicia angélica San Miguel.

El “Códice Rotense”

Justo el mismo año (992) en que Sancho Garcés II debió prosternarse ante Almanzor en su palacio cordobés¹⁰⁶, el obispo pamplonés Sisebuta, el notario del mismo nombre y el escriba Belasco terminaban en el monasterio de San Millán el llamado “Códice Emilianense”¹⁰⁷, prácticamente una copia del Albeldense. Es probable que el mismo prelado hubiera dirigido además poco antes la confección del llamado “Códice Rotense”¹⁰⁸. Con éste se pretendió agotar, en cierto modo, la memoria específicamente histórica del reino pamplonés. Todos sus elementos y no sólo los considerados expresamente “navarros” articulan un proyecto intelectual bien trabado y configuran un mensaje coherente, partitura de “una especie de sinfonía con resonante intencionalidad política”. Tomando como grandioso marco la visión más acreditada y difundida de las vicisitudes, desdichas y esperanzas de la humanidad a través de los tiempos, la “Historia” del clérigo hispanorromano Paulo Orosio¹⁰⁹, que ocupa las tres cuartas partes del códice, el compilador fue guiando gradualmente la atención del lector, como en círculos concéntricos, hasta el punto nuclear de su argumento, la glorificación de Pamplona y de su reciente casta de soberanos. A la citada “historia universal” sigue, en efecto, la obra histórica de San Isidoro de Sevilla, centrada principalmente en el crecimiento y elogio de la monarquía hispano-goda, y sin mayor solución de continuidad se pasa a las crónicas ovetenses, la “Albeldense” ya citada y la denominada “Crónica de Alfonso III”, también de finales del siglo IX. A la primera de éstas interpola significativamente el copista un pasaje relativo a los términos del pacto suscrito con los invasores sarracenos por algunos “condes” o jefes de distrito, como el de Pamplona¹¹⁰, más una reseña de la expansión del Islam y sus

¹⁰⁶ Cf. precisa noticia de este encuentro, A. CAÑADA JUSTE, *De Sancho Garcés I a Sancho Garcés III el Mayor (926-1004)*, Pamplona, 1986, pp. 165-166.

¹⁰⁷ Cf. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías*, pp. 155-162, y S. DE SILVA Y VERÁSTEGUI, *Iconografía*, pp. 57-71.

¹⁰⁸ Descripción minuciosa, Z. GARCÍA VILLADA, “El Códice de Roda recuperado”, *Revista de Filología Española*, 15, 1928, pp. 117-129. Cf. también M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías*, pp. 32-42 y S. DE SILVA Y VERÁSTEGUI, *Iconografía*, pp. 146-147. Edición crítica fragmentaria, J. M. LACARRA, “Textos navarros”, pp. 193-284. Interpretación global del contenido, Á. J. MARTÍN DUQUE, “El Códice Rotense. Antropónimos pamploneses del siglo X”, inédito todavía. La participación directa o indirecta del obispo Sisebuta en la preparación del códice explicaría la inserción en el mismo de textos estrechamente relacionados con Pamplona, incluido un obituario de sus prelados en el siglo X hasta la toma de posesión del propio Sisebuta (988). Los tres personajes cuya defunción se registra a continuación fueron añadidos posteriormente.

¹⁰⁹ Como es bien sabido, discípulo de San Agustín, en los comienzos del siglo V. Su obra fue sin duda el texto histórico más difundido en la Cristiandad occidental hasta bien avanzada la época medieval.

¹¹⁰ J. GIL FERNÁNDEZ, y col., *Crónicas Asturianas*, pp. 183 y 257-258. Interpolación del Códice Rotense a la Crónica Albeldense. Con epígrafe propio, *De Goti qui remanserunt civitates Ispaniensis*, tras la narración de la conquista musulmana que la misma redacción titula *Ratio Sarracenorum de sua ingressione in Spania*. Traducción aproximada: “La noticia de que el ya dicho Rodrigo, rey de Hispania, había sido vencido y derribado, y de que no se había hallado ningún resto suyo, llegó a todas las ciudades y castros de los godos. Y así... entre godos y sarracenos se desarrolló fuertemente la pugna durante siete años. Pero tras esos siete años circularon embajadores entre ellos, y así llegaron a un pacto (*pactum*) firme y al acuerdo inmutable de que dismantelarían todas las ciudades y habitarían en los castros y aldeas, y que todos los de su gente elegirían de entre ellos mismos unos “condes” que reunieran los pechos (*pacta*, “pactos”) del rey entre todos los habitantes de su tierra. Y todas las ciudades que ellos expugnaron fueron sometidas con todos sus habitantes, y esos mismos son siervos ganados por las armas”.

gobernadores y monarcas de Córdoba. Y en este punto se sitúan los principales textos navarros.

El primer sector de ellos¹¹¹ se abre con el elogio de Pamplona (*De laude Pampilone*); como una trasposición de la hiperbólica alabanza isidoriana de Hispania¹¹². Tras la citada epístola del emperador Honorio, se ponderan las delicias y virtudes de la ciudad hasta parangonarla con la propia Roma. He aquí una traducción aproximada de un texto cargado de simbolismos y que, por tanto, no parece deba leerse e interpretarse a la letra¹¹³:

[1] “Este lugar providencial hecho por Dios, hallado por el hombre, elegido por Dios, encontrado donde hay tantos pozos como los días del año. Para que en todas las ocasiones se pueda saciar y cualquiera, urgido por la necesidad, se satisfaga de agua.

[2] Se alza imenso con sus torres mutadas de un grosor cifrado en 63 pies, una altura de 84, un recinto urbano con mil “diestras” de perímetro, con el número preciso de 67 torres.

[3] El Señor por su misericordia la fundó como un baluarte de reliquias de innumerables mártires, por cuyas oraciones la guarda ilesa entre gentes bárbaras y enemigas, y de ellas, por los muchos efluvios tutelares de los mártires, refulge una luz angélica, como desde antiguo se dice por alegoría: “Si los hombres callaran en su guardia, los sepulcros de los mártires clamarían para reanimar a los centinelas”.

[4] Este lugar siempre victorioso y dechado de virtudes, Pamplona, baluarte para los buenos, enmarcada por tres ángulos, dispuesta tres veces por puertas, centrada por cuatro rutas, próxima a un collado de montaña, Pamplona en lengua griega, se interpreta en latín como puerta de todos,

[5] Silencio las flores de los árboles del río que desde oriente tiene ceñidas suavemente hacia occidente las vecindades próximas, siendo el suburbio llano y apacible.

[6] Se opone a los herejes, se alza contra los “baceos”. Debe amársela perpetuamente para que nadie se duela por quien la combate.

[7] La fuerza que la opulenta Roma haya comunicado a los Romanos, no deja de infundirla Pamplona a los suyos.

[8] Pues siendo una grande y admirable región, fecundadora de otras regiones, esta tierra socavada por cauces que provienen del río.

¹¹¹ Fol. 190r-193r.

¹¹² El códice incluye dos versiones *De laude Spanie*.

¹¹³ Pub. J. M. LACARRA, “Textos navarros”, pp. 268-270. Cf. K. LARRAÑAGA ELORZA, “Glosa sobre un viejo texto referido a la historia de Pamplona: el «De laude Pampilone»”, *Príncipe de Viana*, 55, 1994, pp. 137-147, texto latino en pp. 138-139; en p. 139, traducción tomada de I. ELIZALDE, *Navarra en las literaturas románicas (española, francesa, italiana, portuguesa)*, 1, Pamplona, 1977, p. 26. Versión latina original: 1. *Hic locus providus factus a Deo, ab homine inventus, a Deo electus ubi (quot. ms. quod) anni dies puteis ad inventus. Ut singulis vicibus ad auriendum prestus sit, ut nullus ab alio necessitate compulsus, auriad aquas, quia omnes proprii differri inundant laces. 2. Quiuis murorum turres in latitudine LXIII pedum sita. In altum LXXXIII pedum surgit inmensis. Circuitu urbis mille ambitus dextris. Turrium situ numero LXVII. 3. Quam Dominus pro sua misericordia innumerabilium martirium reliquiarum condidit (arcen. ms. artem). Quorum orationibus inter mimicas et barbaras gentes custoditur inlesam, ex quibus vigiles per multos martyrum titulos refulget lumen angelicum (ut. ms. et) et antiquitus sicut per alegoriam dicitur. Si homines silebant ad vigilia martirum lapides proclamabant ad vigiles (excitandas. ms. exitandas) (cf. Ps. 124.2). 4. Hic locus semper victor et pompa virtutum. Pampilona, presidium vonis, tribus angulis quoartata, ter preposita portis quattour posticis sita, portui vicina. Greco eloquio, Pampilona latine porta omnium dicitur. 5. Silo flores arborum amnis orientalis flaxuoso retractos occiduo cum proximis vicinos cum plana et simplex suburbia. 6. Deserviat ereticis, contraria resistat baceis. Huic perpetim deuet amari ut nullus ab inpugnante sentiat mali. 7. Quam vis oppulenta Roma prestita sit Romanis, Pampilona non destitit prestare suis. 8. Nam cum miravilis magnaue uctifera aliorum regionum hic rastris effosa terra quas ab arma reducut. 9. Montes in circuitu eius et Dominus in curcuitu populi sui ex hoc nunc et usque in seculum. Amen (Ps. 124.2).*

[9] Los montes están a su alrededor y el Señor está en torno a su pueblo por los siglos de los siglos, amén”.

Este fue el brillante pórtico pensado para adentrarse en la alcurnia de los propios soberanos, las famosas “Genealogías de Roda”, merecedoras de tratamiento aparte, como más abajo se intentará esbozar. Antes procede avanzar alguna consideración sobre el segundo sector de textos específicamente pamploneses del código en cuestión¹¹⁴. En los últimos folios¹¹⁵ se copian, a manera de apéndice, unos mínimos “anales” *De Pampilona*, con cuatro noticias sobre los últimos *Banu Qasi*, hasta la derrota y muerte de Lub ibn Muhammad frente a Sancho Garcés I; a ellas sigue la lista de los años de reinado y fallecimiento de este último monarca; su hermano Jimeno Garcés (925-931) y su hijo García Sánchez, más la reseña escueta del óbito de la reina Toda y su nieto Ramiro¹¹⁶. Siguen una copia aislada de la adición pamplonesa a la “Crónica Albeldense”, citada ya a propósito del “Código Vigilano”, más el obituario, también mencionado, de los obispos pamploneses del siglo X hasta la toma de posesión de Sisebuto¹¹⁷. Y, como broche final del repertorio, el conocido epitalamio de la “reina Leodegundia”, acaso un simple entretenimiento poético en acróstico del compilador, como los mencionados poemas figurativos de Vigilano en su código¹¹⁸. A propósito de una reina imaginaria el autor abundaría en los elogios de la ciudadanía de Pamplona y –como reclamo político– sus desposorios místicos con la hija de un arquetípico monarca leonés de nombre Ordoño, como el que tanto había ayudado a Sancho Garcés I a cubrir su corona de laureles militares.

Las “Genealogías de Roda”

Aunque repartidos bajo seis epígrafes diferentes, los textos que se han denominado “Genealogías de Roda” no forman una mera yuxtaposición de materiales, sino que éstos son estructuralmente interdependientes. El epígrafe del primer bloque de datos (*Ordo numerum regum Pampilonensium*) puede resultar engañoso, ya que en vez de una lista de reyes se ofrece una cuidadosa rememoración de los nexos conyugales y paternofiliales de la ascendencia conocida de la reina Toda, esposa de Sancho Garcés I, hasta cinco generaciones atrás, y sus parientes próximos, primos y sobrinos. Se yergue en la lejanía el patriarca, tatarabuelo de Toda, *Enneco cognomeno Aresta*, cuyo patronímico se desconoce; no se omite a su yerno el qasí Musa ibn Musa y se deduce claramente que el califa Abd al-Rahman III, a quien no se cita, era nieto de Onneca, madre a su vez de la indicada Toda.

El bloque central de líneas parenterales (*Item alia parte regum*) sitúa a los auténticos soberanos, tronco de la tierna dinastía. Sólo constan los padres de Sancho Garcés I¹¹⁹ quien, prestigiado al menos por la estirpe conde de su madre, Dadildi de Pallars, queda

¹¹⁴ Como en el “Código Vigilano”, inserta el autor entre unas y otras piezas principales retazos misceláneos demostrativos de sus conocimientos teológicos y enciclopédicos, en buena parte de tradición isidoriana. Consta también una nómina *De reges Francorum*, que no es un texto genealógico, sino una pauta para la verificación de fechas en los diplomas producidos en el ámbito político-cultural franco-carolingio y su epigónico reino de Francia occidental; fue cerrada antes del año 986.

¹¹⁵ Fol. 231r-232v.

¹¹⁶ Si, como se sabe, Ramiro, hermanastro de Sancho Garcés II, murió en el año 981, la desaparición de la reina Toda, su abuela, debió de producirse en el lapso 970-981.

¹¹⁷ Pub. J. M. LACARRA, “Textos navarros”, pp. 255, 259 y 263 respectivamente.

¹¹⁸ Pub. M. C. DÍAZ Y DÍAZ, *Libros y librerías*, pp. 315-318. Cf., por ejemplo, la novena estrofa: *Dum lira clangit, tibia resonat. Pampilonae ciuibus melos dantes suauiter recitantes in concertu laudent Leodegundium.*

¹¹⁹ Prueba acaso de que la familia era una rama secundaria del clan de magnates pirenaicos.

asociado al rancio y conocido abolengo de su esposa Toda. Las nupcias de su hijo García Sánchez I con Andregoto¹²⁰ supusieron para la familia regia el aflujo de la sangre condal aragonesa (*Item genera comitrum Aragonensium*), cuyo lustre arrancaba supuestamente de los tiempos y la figura de Carlomagno¹²¹. Y no dejan de anotarse los numerosos hermanastros legítimos y bastardos de dicha Andregoto e incluso sus primos musulmanes del señorío oscense de al-Tawil.

Las genealogías condales ribagorzano-pallaresa, gascona y tolosana no tienen entidad propia, sino que sus eslabones giran directa o indirectamente en torno a la línea vertebral de la realeza pamplonesa. No se formaron, en cambio, apartados con epígrafe propio de las familias condales de Castilla, Álava y Vizcaya, a las que afectaron también los lazos matrimoniales desplegados por Sancho Garcés I y su sucesor, especialmente reiterados además en el caso de los monarcas leoneses¹²², con quienes se estaba articulando un único linaje de reyes estrechamente hermanados.

El entramado genealógico rotense organiza las redes de parentesco de 151 individuos con nombre propio, 108 varones y 43 mujeres. A ellos cabe sumar 17 hombres cuyo nombre puede restituirse por el patronímico de sus respectivos hijos. Por otro lado debe señalarse que el esmerado compilador dejó un espacio en blanco para cada uno de los 15 nombres que ignoraba y quizás aguardaba averiguar, 2 varones y 13 mujeres, una muestra de la veracidad de sus informaciones¹²³. Estas se concentran, sobre todo, en las generaciones de Sancho Garcés I (905-925) y García Sánchez I (925/930-970), a las que corresponden sólo en el área navarro-aragonesa 22 hombres y 8 mujeres, a una, y 29 y 22, respectivamente, a la otra. De los tiempos de Sancho Garcés II (970-994) falta incluso el nombre del propio monarca, probable inspirador de la compilación. Salvo excepciones de parientes foráneos —como la castellana Aba, condesa de Ribagorza, por ejemplo, no hacía falta dejar constancia de personas vivas y bien conocidas en su propia tierra.

¿Qué se pretendía plasmar con tan frondoso árbol de nexos familiares a lo largo de ocho generaciones? Para responder a esta primera pregunta, parece que no es necesario alegar un único modelo, el de la muy antigua tradición genealogista de las sociedades semíticas y, en el presente caso, árabes. Si hubo algún contagio en esta dirección, no hay que olvidar ni mucho menos la floración coetánea de este peculiar género historiográfico en el Occidente cristiano¹²⁴. Desde este ángulo precisamente, se puede entrever, más que una perpetuación de la memoria de la tribu o el clan, otrora nómada y pastoril, una manifiesta intencionalidad político-dinástica, la reafirmación de los carismas de una joven realeza, avalada por la divina Providencia, el brillo de las armas y una prosapia eminente (*Geblütsheiligkeit*). Apegados secularmente sus antepasados a un paisaje de cereales, viñedo y cercanos pastos y bosques, el nuevo linaje pamplonés de soberanos buscaba ahora con acelerado brío exogámico nexos de parentesco con las aristocracias también cristianas de su vecindad y, en particular, la estirpe homóloga de monarcas hispanos de León.

¹²⁰ No se dice que el matrimonio se disolvió o anuló seguramente por la estrecha relación de parentesco de los cónyuges, aunque no se discutió la legitimidad de la prole.

¹²¹ Fue seguramente Ludovico Pío quien recibió en su clientela de fieles condes al patriarca familiar Aznar Galindo [I].

¹²² Tres de las hijas de Sancho Garcés I habían casado con reyes de León. Cuando se estaba dando forma escrita a las "Genealogías" discurría todavía o estaba muy reciente el reinado leonés de Ramiro III (966-986), biznieto de Toda y Sancho Garcés I por su padre Sancho I el Craso, hijo a su vez de la pamplonesa Urraca.

¹²³ En 5 casos se alude sin dar el nombre a la hija, la esposa o las concubinas.

¹²⁴ Cf. L. GENICOT, *Les généalogies*, Turnhout, 1975 ("Typologie des sources du Mooyen Age occidental", 15).

Y resta un segundo interrogante. ¿Cómo se obtuvo y organizó un conjunto tan preciso y abundante de datos? Se han sugerido distintas fases de acarreo de materiales y posibles antecedentes analísticos¹²⁵. Pero la ausencia de fechas y la propia estructura de la obra permiten pensar más bien en un único momento de acopio conjunto de informaciones por vía de tradición oral, basada primordialmente en la prodigiosa memoria de dos ancianas –supuesto nada infrecuente– que vivían todavía cuando empezó a reinar Sancho Garcés II (970), su madre Andregoto y su abuela Toda. Y en torno a ellas giran precisamente las modestas glorias familiares, anotadas con escrupuloso realismo por el anónimo genealogista¹²⁶.

De nuevo el mensaje de los nombres

Con mayor seguridad que los textos documentales, las “Genealogías de Roda” ofrecen un muestrario suficiente para intuir el sistema de articulación señorial y la alta densidad de ocupación humana de la región pamplonesa en los siglos IX y X. Entre los parientes por sangre o afinidad de la estirpe regia figuran en número relativamente alto los que lucen sobrenombres locativos¹²⁷. Estos permiten diseñar un directorio cartográfico sumamente expresivo. El eje longitudinal de la gran oquedad intrapirenaica de Pamplona tiene sus puntos extremos de enraizamiento social al menos en el corredor del Araquil a poniente y, hacia levante, Veral, en la canal de Berdún, el valle de Pintano, y Longás, en la cabecera del río Onsella. Entre uno y otro se suceden Olza, un jalón en la cuenca pamplonesa, Celigueta, en los confines de Ibargoiti y Urraúl, Larráun, en la cabecera del valle de Ayechu, y Cabañas, junto a Lumbier.

El análisis cuantitativo de los indicadores personales de las “Genealogías” para el ámbito navarro-altoaragonés permite establecer que, entrada la segunda mitad del siglo X, el nombre masculino más frecuente es ya *Garsea*, García, un 18,8% de los individuos, sigue todavía *Enneco*, 11,6%, muy cerca están *Sanzio*, Sancho, y Galindo, ambos 10%, y a continuación, *Asnari*, Aznar, 8,7%, y *Fortunio*, Fortún, y *Scemeno* Jimeno, 7,2% ambos. Entre las mujeres predomina ya *Sanzia*, Sancha, 19,3%, y detrás, *Onneca* y Toda, 12,6%, y Oria, 9,7 %. Si, recurriendo a la documentación de archivo, se amplía la encuesta en el tiempo, hasta 1076, y a 1.100 individuos de toda condición social¹²⁸, se observa que Sancho figura claramente a la cabeza, con un 18,2%, casi con el mismo porcentaje aparece Fortunio, y siguen García, 16%, Jimeno, 11,8%, *Enneco*, 10%, Belasco, 7,5%, Lope, 7,2%, Aznar, 6,7%, y Galindo, 6,2%. Entre las mujeres, predomina ampliamente Sancha y a continuación, por este orden, Jimena, Urraca, Toda, Oria, Onneca y Andregoto. La magia de los nombres de reyes y, sobre todos, el del héroe epónimo, Sancho, tan vibrantemente evocado en la primera microcrónica pamplonesa –*surrexit... rex nomine Sancio Garsenis*–, así como su réplica femenina, Sancha, había ido calando hasta los últimos poros del tejido social. Casi la quinta parte de los súbditos de la monarquía pamplonesa, señores, clérigos y villanos, tenía a gala

¹²⁵ Cf. An. UBIETO ARTETA, “La elaboración de las «Genealogías de Roda»”, *Miscelánea José-María Lacarra de Miguel*, Zaragoza, 1968, pp. 457-464.

¹²⁶ Silencia lógicamente, por ejemplo, a la leonesa Teresa, sustituta de Andregoto en el lecho de García Sánchez I.

¹²⁷ *Sancio Lupi de Araquil, Garsea Ennecones de Olza, Asnari Saniones de Larr(a)un, Enneco Lopiz de Estigi et Zillegita, Garsea Fortuniones de Capannas, Scemeno Galindonis de Berale, Galindo Scemenonis de Pinitano, Enneco Manzones de Lucentes.*

¹²⁸ Á. J. MARTÍN DUQUE, “El Códice Rotense”, con cuadros completos y aparato erudito, referido a la documentación de Leire y San Juan de la Peña.

hacia mediados del siglo XI poseer el indicador Sancho¹²⁹ como primer signo de identidad personal.

RECREACIÓN DE LOS ORÍGENES

Las vicisitudes posteriores iban a oscurecer la memoria historiográfica genuinamente navarra, vertebrada de manera tan inteligente, precisa y sutil por el monje Vigilano y el obispo Sisebuto y demás colaboradores de Sancho Garcés II, mediante el ensamblamiento orgánico de un haz de textos referentes no sólo a los hechos capitales de condensación fundacional del reino, sino también al pensamiento y las tradiciones que lo habían ido modelando y, por ende, a los proyectos y alientos del cuerpo social. Durante más de dos centurias no hubo quienes se detuvieran a sopesar y consignar el curso de los acontecimientos y el argumento privativo de aquella comunidad política reciamente consolidada en su cuna de origen. Acaso lo impidió el encadenamiento un tanto acelerado y sinuoso de circunstancias: primero las ruinas sembradas por los últimos coletazos del califato cordobés; luego, los acuciantes compromisos dinásticos de Sancho Garcés III el Mayor y la hegemonía que su hijo Fernando I y su nieto Alfonso VI comunicaron de manera ya definitiva a la monarquía de Castilla y León; también, la trágica ruptura de la línea directa de descendientes directos de Sancho Garcés I y, a continuación, la trepidante inmersión de los reyes de Pamplona y Aragón en los afanes de reconquista; finalmente, el delicado ajuste del pequeño y precario espacio político tan tenazmente rehecho y enhiesto en su solar originario.

El “Códice Rotense” que, como se ha señalado, había recogido todas las informaciones de índole estrictamente histórica, debió de conservarse en Nájera hasta que, avanzado ya el siglo XII, fue a parar al lugar ribagorzano de Roda de Isábena¹³⁰. Los problemas dinásticos de la época, derivados de la sucesión de Sancho el Mayor, explican que sólo interesaran entonces las “Genealogías de Roda”. Por esto fueron copiadas y retocadas en una nueva redacción, que se quiso continuar hasta los hijos del gran monarca pamplonés, que habían dado forma prácticamente definitiva a la tríada de reinos hispanos, Castilla-León, Pamplona-Navarra y Aragón. Aparte de otros errores¹³¹, al intentar rellenar la lista de soberanos desde García Sánchez I, el último citado expresamente en las “Genealogías” originales, como se ha dicho, el adaptador omitió sus dos sucesores, Sancho Garcés II y García Sánchez II, y los identificó conjuntamente con el siguiente, Sancho Garcés III el Mayor, cuyo reinado se hacía discurrir así durante 65 años (970-1035). Y, con algunas adherencias legendarias, esta lista errónea de sus primeros soberanos iba a alimentar sustancialmente la memoria histórica navarra, concebida además desde el siglo XII como un adminículo de la pujante historiografía castellana y, desde el XIV, también de la aragonesa.

¹²⁹ De muy probable raigambre latina, es decir, romana, como ya se ha señalado.

¹³⁰ Quizá lo llevó consigo el abad Pedro de Irache, nombrado obispo de Roda-Barbastro (1129-1134). Cf. J. M. LACARRA, “Textos navarros”, pp. 220-226.

¹³¹ Además de actualizar las grafías de los nombres, por ejemplo, *Arista* en lugar de *Aresta* original, o García por *Garsea*, atribuye a Sancho Garcés I el sobrenombre *Maior* y también el de su nieto, *Abarca*. Imputa a Sancho Garcés III el Mayor, como se sigue repitiendo, y no a su antepasado Sancho Garcés I la supuesta desviación del Camino de Santiago: *et Caminum Sancti Iacobi quod peregrini per devia Alave declinabant pro timore maurorum, per locum ubi hodie est sine obstaculo currere fecit et securum*. Cf. A. UBIETO ARTETA, “Una variación en el Camino de Santiago”, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, 9, 1973, pp. 49-69.

Con razón lamentaba a mediados del siglo XV el príncipe Carlos de Viana¹³² que no se podía ya sufrir “el error de los pasados” que “no sabemos por qué razón quisieron así dejar desiertas las memorias, por no haber querido escribir los grandes hechos de estos sus reyes”, por lo que no podía consentir Navarra que “las otras naciones de España” se igualaran con ella en su antigüedad y dignidad y debía emprender la recuperación de “los viejos fundamentos de este reino” y, por tanto “comenzando por las poblaciones de España”.

Sin embargo, se había dado un momento intermedio de reflexión, siquiera apretada y algo descabada, sobre el “ser” y “existir” de Navarra. Liberado de las servidumbres del homenaje a Castilla-León y sumergido en las tareas de compenetración interna de su reino, Sancho VI el Sabio inspiró quizá ya un modesto rearme de la propia tradición historiográfica. En aquellos tiempos de entusiasmos populares suscitados en los caminos y plazas de la España cristiana por la rememoración poética de las gestas de Rodrigo Díaz el [Cid] Campeador, debió de parecer oportuno resaltar que aquel monarca navarro, “a quien Dios dé vida y honra”, descendía –por su abuela paterna– de aquel prototipo del caballero invicto y leal a su señor¹³³. Entre otros retazos analíticos poco posteriores sobre “el linaje de los reyes de España”¹³⁴, no faltan unos esquemáticos antecedentes de la invasión musulmana, cuando los “moros cobraron toda la tierra” hasta Asturias y “las montañas de Pamplona”; se reseña además la peripecia de las diversas monarquías hispano-cristianas hasta la muerte de Sancho el Sabio, “el día de San Juan” de 1194, y de Alfonso II de Aragón, dos años después, así como la ascendencia pamplonesa de este segundo monarca desde Sancho el Mayor, a quien en otro texto se sitúa de nuevo erróneamente en el tiempo tras sus dos inmediatos antecesores¹³⁵.

Aparte de estas menudas piezas, preparadas y conservadas tal vez en la corte itinerante de los soberanos navarros, Sancho el Sabio y Sancho el Fuerte, o bien en algunos de los centros cultos de su servicio, parece que, entre los años 1194 y 1211, se elaboró probablemente por un monje cisterciense de Fitero u otro establecimiento eclesiástico de la misma zona¹³⁶, el llamado “Cronicón Villarensé” o *Liber regum*¹³⁷, primer epítome o texto narrativo de contenido histórico redactado en romance hispano y precisamente en su variante navarra o navarro-aragonesa¹³⁸. A extractos de historia sagrada

¹³² En el proemio de la crónica de su nombre. Cf. C. ORCÁSTEGUI GROS, *La Crónica de los reyes de Navarra del Príncipe de Viana. Estudio, fuentes y edición crítica*, Pamplona, 1978.

¹³³ Segundo sector, preparado antes de 1194, de las llamadas *Corónicas navarras* (pub. An. UBIETO ARTETA, Valencia, 1964), complementos historiográficos recogidos por los códices más antiguos del Fuero general de Navarra.

¹³⁴ “Agora vos contaremos el linaje de los reyes de España”, es el epígrafe general de tales “Corónicas”, para resaltar quizá la hispanidad navarra en tiempos en que la región se hallaba bajo el gobierno de monarcas de origen francés.

¹³⁵ Sectores tercero, sexto, primero y cuarto, respectivamente, de las *Corónicas*.

¹³⁶ Incluye, por ejemplo, el precepto referente a la prohibición de hacer “cabero” a un hijo de “villano”, cf. *Fuero General de Navarra*, ed. P. ILARREGUI y S. LAPUERTA, Pamplona, 1869 (reimp. 1964), 3.5.5.

¹³⁷ M. SERRANO Y SANZ, “Cronicón Villarensé”, *Boletín de la Real Academia Española*, 6, 1919, pp. 192-219, y 8, 1921, pp. 367-382; L. COOPER, *El “Liber Regum”. Estudio lingüístico*, Zaragoza, 1960. Recogido en su factura probablemente original junto con otros textos, entre ellos algunos de contenido foral (pub. J. M. RAMOS LOSCERTALES, “Textos para el estudio del derecho aragonés en la Edad Media: recopilación del derecho aragonés en la Edad Media”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 2, 1925, pp. 491-525, y J. J. MORALES GÓMEZ y M. J. PEDRAZA GARCÍA, *Fueros de Borja y Calatayud*, Zaragoza, 1986), en un códice misceláneo conservado en la Biblioteca Universitaria de Zaragoza. Ocupa en dos cuadernillos los folios 26v y 35 v. Se hizo entre 1217 y 1223 una segunda versión del *Liber Regum* que suple alguna laguna de la anterior (sucesión de Ramiro II de Aragón). Cf. An. UBIETO ARTETA, *Crónicas navarras*, 1964, p. 9.

¹³⁸ Navarro o navarro-aragonés, para M. Serrano y Sanz (p. 368), aragonés o navarro, según L. Cooper (p. 9).

hasta el nacimiento de Cristo y sobre el imperio romano hasta Heraclio, sitúa la llegada de los godos cuando “era apostoli en Roma el papa Aldebeando” y cifra su estancia en España en 383 años a partir del alzamiento de un rey de su linaje (“Quando foron los godos entrados en España levantaron rei de lor linage”). Al tratar de la invasión musulmana, “quando fo perdido el rei Rodrigo”, explica que los fugitivos “en las tierras norteñas, en aquellas montañas s’acuellieron todas las hientes de la tierra... e fizieron rei por eleccion al rei don Pelayo”.

Después de una lectura deformada y política de un conocido pasaje de la “Crónica de Alfonso III” (“Gallicia et Asturias et Alava e Bizcaia et Urdouna e Dearri e Berueça, tot siempre foron christianos que nunca las perdieron”) y una breve referencia al monarca asturiano Alfonso II el Casto, más la legendaria ascendencia y la sucesión de condes castellanos hasta el “ifant” García, aborda el matrimonio de Sancho el Mayor, “rei de Navarra e d’Aragón e... sennor tro en Portugal”, su sucesión y los monarcas castellanos hasta Alfonso VIII. A continuación, centra más la atención, “agora os contaremos de los reies de Navarra”, y tras Enneco Arista explica la muerte de su hijo García Iñiguez, muerto por los moros, y el nacimiento doblemente póstumo de su presunto vástago Sancho Garcés “Abarca” –salido por la herida mortal en el vientre de su madre Urraca–, quien tras haberse mostrado “omne eforçado e de grant travallo”, que “acullie a si todos los fillosdalgo que trobó en las montannas e dáuales quanto que podía aver”, fue alzado rey: “e plegáronse todos los ricos omnes de la tierra, e por la bondat e por l’esfuerço que vedieron en él levantáronlo rei”. Lo identifica, pues, con Sancho Garcés I e ignorando García Sánchez I y Sancho Garcés II Abarca, lo hace padre de García Sánchez II y abuelo, por tanto, de Sancho el Mayor¹³⁹. Se basa, pues, en la ya aludida versión aberrante de las “Genealogías de Roda” pero, como habían hecho los compiladores de los códices Vigilano y Rotense, dentro del gran escenario universal cristiano inscribe el trayecto histórico navarro como una peculiar rama del tronco común de Hispania.

Tomando como referencia básica estas variadas y escuetas informaciones, se debió de improvisar una cartilla sobre los orígenes del reino, brevísima pero suficiente para aleccionar a Teobaldo I (1234) en los principios del pensamiento político difusamente gestado desde hacía un siglo o algo más, que creyeron las minorías dirigentes había llegado la hora de plasmar y hacer realidad ante el nuevo monarca de “extraño lugar y extraño lenguaje”. Con el tiempo iba a constituir el preámbulo indefectible del “Fuero General”, justificación histórica y máxima expresión simbólica del fundamento pactado de la monarquía navarra y los correlativos derechos de los súbditos o “reino”. Por diversas razones se puede sospechar que el texto recibió forma en Tudela, cuyo fuero extenso también lo iba a adoptar como el primero de sus capítulos. He aquí una versión crítica susceptible naturalmente de ulteriores mejoras¹⁴⁰:

¹³⁹ Explica luego la sucesión de reyes de Aragón desde Ramiro I hasta Ramiro II para acabar con una mera nómina genealógica de los reyes de Francia.

¹⁴⁰ Se ha tomado como base la redacción tudelana, cotejada con las tres redacciones del “Fuero General” en el siglo XIV, bien entendido que la llamada B es anterior a C y ésta a A. Se han manejado las ediciones de H. ARRECHEA SILVESTRE, *El fuero de Tudela. Estudio y edición crítica* [FT, redacciones K y M], Pamplona, 1994, tesis doctoral inédita; y M. Á. LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, *El romance navarro en los manuscritos del Fuero Antiguo del Fuero General de Navarra*, [FGN, redacciones B, C y A] Pamplona, 1977). Epígrafes de las distintas versiones: De quando moros conquerieron Espanna. Cap. 1, FT; Prologo de la perdicion de Espayna por grant traycion B, Prologo por quien a quoaes cosas fue perdida Espayna e como fue levantado el primer rey por grant traycion C. El título general de la compilación en B: “Aqui empieça el libro del primer fuero que fue fayllado en Espayna asi como ganavan las tierras sines rey los montayneses. En el nomne de Ihesu Christo, qui es e sera nuestro saluamiento, empeçamos est libro, pora siempre rememrança de los fueros de Sobrarbe de christiandat exalçamiento”.

“Quando moros conquirieron Espanna, sub era .DCC.II. annos, por la traicion qu’el rey Rodrigo, fillo del rei Valazinus¹⁴¹ fizo al conde don Julian, so sobrino, que se iazio¹⁴² con su muller et embio so sobrino a los moros. E pues, por la grant onta¹⁴³ qu’ent¹⁴⁴ ouo el conde don Julian, ouo fabla con los moros, con Miranomenin¹⁴⁵, et con Abozobra et Albochali, e con otros reyes de moros. Et fizo essir¹⁴⁶ a la batalla al rey Rodrigo entre Murcia et Lorca, en el campo que dizen de¹⁴⁷ Sangona, et ouo y grant matança de christianos; et perdiosse el rei Rodrigo, qui a tiempos fu trobado el cuerpo en un sepulcro en Portugal que auie escripto que alli iazie el rei Rodrigo. Estonç se perdio Espanna de mar a mar¹⁴⁸ entoa los puertos, si non en Gallicia, las Esturias ent aca¹⁴⁹ Alaua, Bizcaya, et de la otra part Baztan, la Berrueça, Deiarri, Anso et sobre Iaca, et encara Roncal et Sarasayz, et Sobrarbe et Aynssa.

En estas montannas se alçaron muit pocas gentes et dieronse cabalgadas, et prisieronse a cauallos, et partienlos a los plus esforçados, entoa que fueron en estas montannas de Aynsa de Sobrarse plus de .CCC. a cauallo; et non era nenguno que fizies por otro ia sobre las ganancias e las caualgadas. Et fo grant la enuidia entre ellos, et sobre las caualgadas barallauan, et ouieron lur acuerdo que trasmisiesen en Roma por consellar al apostologico Altebrano que estonç era, et otrosi a Lombardia, qui son omnes de grant iusticia, et en Francia. Et estos trasmisieronles dezir que ouiesse rey por quien se cabdellasen, et primerament que ouiesse lures establimientos iurados et escriptos. Et fizieronlo como les consellaron. Escriuieron lures fueros et consello de lombardos et franceses, quanto mellor pudieron, como omnes que se ganauan las tierras. Et pues eslieron rey¹⁵⁰.

Quedaban nítidamente impresas en la memoria colectiva dos ideas capitales: primero, la fijación previa de los “fueros” de los caballeros concertados para tener caudillo, unos “establimientos iurados y escritos”; y, a continuación la elección originaria de rey. A ellas correspondió el ritual del alzamiento de monarca, precedido y condicionado por el juramento de los fueros.

Al extinguirse la línea masculina de reyes de la casa condal de Champaña se redactó en latín¹⁵¹ un breve elenco analístico de los reyes –excluido curiosamente Sancho Ramírez– desde la muerte de García Sánchez III, a los que asigma con gran propiedad histórica el título de *rex Pampilonensis*, y, desde Sancho VI el Sabio el de *rex Navarre*. Con Pedro I se indican el alzamiento y el juramento, *qui in elevatione sua forum iuravit et confirmavit*, precisión omitida para Alfonso I y repetida en todos los demás desde García Ramírez.

¹⁴¹ Vañamzomis] Yetiçano B.

¹⁴² se iazió] li iogo BCA.

¹⁴³ onta] et pesar *ad.* BCA.

¹⁴⁴ qu’ent] que BCA.

¹⁴⁵ Miranomenin] Miralmomelin rey de Marruecos BCA.

¹⁴⁶ essir] salir BCA.

¹⁴⁷ que dizen de] *om.* BCA.

¹⁴⁸ de mar a mar] *om.* BCA.

¹⁴⁹ ent aca] et d’açá BC.

¹⁵⁰ Todas las versiones del *FGN* y *FTud.M* añaden: “a don Pelayo qui fue del linage de los godos, et guerreo de las Asturias a los moros et de todas las montaynas”.

¹⁵¹ Se redactó en latín y las fechas constan por años del Señor (*anno Domini*), por lo que cabe suponer que se preparó para conocimiento de los nuevos monarcas de la casa de Francia. Es más bien un obituario que concluye con el fallecimiento de Enrique I (22 julio 1274), *cuius corpus Pampilone nobili sepultura confitum requiescit*. Pub. An. UBIETO ARTETA, *Corónicas*.

En esta última reseña se prescinde de los primeros soberanos. Con todo, un siglo después el agustino García de Eugui (m. c. 1408), confesor de Carlos II desde 1375 y luego de Carlos III y obispo de Bayona desde 1383, elaboró como anejo de su “Crónica general de España” un epítome genealógico de los reyes de Navarra hasta su tiempo¹⁵². Se basó fundamentalmente en las informaciones de Rodrigo Jiménez de Rada que, en su gran historia hispana, había abordado sólo periféricamente la trayectoria de su tierra de origen y, tomando para los primeros soberanos la citada versión tardía y deformada de las “Genealogías de Roda”, convierte por ello una vez más a Sancho Garcés I en hijo de García Íñiguez y padre de García el Tembloso, progenitor de Sancho el Mayor. Para él todos los monarcas reseñados lo habían sido de Navarra, incluido Íñigo Arista, que moró “en las montañas de Nabarra y de Aragón” y por sus merecimientos contra los moros obtuvo el principado “entre los nabarros” y, descendiendo al “plano de Nabarra” peleó en muchas batallas y “venció muchas veces, y allí lo lebantaron por rey, porque era bien aventurado y amado de todos”.

No parece oportuno abordar aquí los debates ulteriores sobre el número, nombres y fechas de los primeros monarcas, en los que ya había entrado en el propio siglo XIV el autor de la llamada *Crónica de San Juan de la Peña*, empeñado en anticipar los orígenes del reino y su asociación primigenia con Aragón. Es una cuestión que los eruditos que trabajaban al servicio de Sancho Garcés II Abarca habían dejado bastante clara, añadiendo para mayor ilustración las “Genealogías” del joven linaje, un texto recuperado en su factura original en tiempos muy recientes¹⁵³. Sin embargo, sus lecturas más o menos sesgadas, literales y fuera de contexto, han invitado casi hasta la actualidad, bien que con mayores equipamientos científicos, a renovadas polémicas, “juegos malabares —escribía J. M. Lacarra— a que tan aficionados son algunos autores modernos”, las combinaciones de nombres que “no pasan de entretenimientos eruditos, sin sólida base documental”¹⁵⁴.

¹⁵² Pub. C. ORCÁSTEGUI GROS, “Crónica de los reyes de Navarra de García de Eugui”, *Príncipe de Viana*, 39, pp. 547-572.

¹⁵³ Cf. nota 108.

¹⁵⁴ J. M. LACARRA, “Navarra entre la Vasconia pirenaica y el Ebro en los siglos VIII y IX”, *El hábitat en la historia de Euskadi*, Bilbao, 1981, pp. 159-166.